



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Jóvenes Adolescentes; cultura, sociedad y familia.

Un enfoque teórico.

T E S I S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A (N)

Tobón García Karla

Directora:

Lic. **María de los Ángeles Campos Huichan.**

Dictaminadores:

Mtra. **Carolina Rosete Sánchez.**

Mtra. **Patricia Suarez Castillo.**



Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2017.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.....	4
Capítulo 1.	
1. EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL	
1.1 . Cultura, Psicología Cultural.....	12
1.2 . La familia: sistema social para la apropiación cultural.....	26
Capítulo 2.	
2. LOS JÓVENES ADOLESCENTES Y LOS CONFLICTOS FAMILIARES.	
2.1. Jóvenes Adolescentes.....	41
2.2. Problemáticas Familiares.....	53
2. 3. Divorcio.....	60
Capítulo 3.	
3. CONSECUENCIAS SOBRE LAS DECISIONES DE LOS JÓVENES ADOLESCENTES.	
3.1. Relaciones de pareja.....	69
3.2. Adicciones ¿Un problema social y/o familiar?.....	78
Capítulo 4.	
4. Taller para padres de familia. Una propuesta.....	84
CONCLUSIONES.....	92
BIBLIOGRAFÍA.....	101

AGRADECIMIENTO

A ustedes mis queridos padres, porque gracias a sus enseñanzas he vivenciado experiencias y he construido momentos utilizando una gama amplia de colores donde he aprendido que, ni el rosa es sinónimo de felicidad y ternura, ni el negro es el más horrible de todos.

A ti padre por siempre seguir mis pasos y darme la seguridad necesaria para ser lo que fui y lo que ahora soy. Gracias por enseñarme la importancia de apreciarnos, aceptarnos y amarnos a nosotros mismos.

A ti madre por ser mi eterna luz y el sendero donde dejaste tus huellas para guiar mi andar.

A mi familia extensa por su apoyo y soporte emocional.

A ti Jorge, por ser mi compañero de locuras, de momentos de felicidad y por estar en las más profundas de las tristezas y pesadillas, y aun así, estar para tomarnos de la mano y recordarme que aún hay más por vivir, gracias por inspirarme a seguir re-significando mi concepto de amor; por enseñarme que el amor va más allá de lo estipulado y puede reflejarse con cada acto, con cada palabra, o con cada mirada que diriges hacia mí y nuestra hija. ¡Gracias por brindarme tu apoyo!

Gracias a los amigos que estuvieron, a los que siempre han estado y a los que han regresado; gracias Linda.

Gracias a la Profesora María de los Ángeles Campos Huichan, no sólo por guiarme en la construcción de éste trabajo, sino también por convertirse en una parte fundamental de mi construcción personal. Gracias a las maestras Patricia Suárez y Carolina Rosete por su guía y por compartirme sus saberes.

Gracias a todos, porque indiscutiblemente me han aportado, sin importar si es poco o mucho, parte de ustedes mismos, condescendiendo así; en la construcción de mi trayectoria de vida.

INTRODUCCIÓN

Los seres humanos somos seres sociales porque estamos en constante contacto con todas aquellas personas que conforman nuestra sociedad, ubicados dentro de un tiempo y espacio, el cual nos permite desarrollarnos biológicamente y a su vez adquirir los aprendizajes necesarios que son complementarios a dicho desarrollo biológico para la construcción humana.

Como personas, somos parte de una cultura que nos brinda las herramientas necesarias como: el lenguaje oral, la escritura, el manejo y manipulación de objetos que, en conjunto con otros saberes, nos permiten adquirir costumbres, hábitos y creencias que ayudan a regular el comportamiento humano, es por ello que la cultura es un medio estructurado que permite el desarrollo de los procesos cognitivos a través de instrumentos y esquemas que facilitan la organización de la propia acción, dar significados e interpretar las acciones sociales de los otros; lo cual se hace posible mediante la ejecución de ciertas tareas o actividades distribuidas por medio de valores, normas, límites y reglas que posibilitan la negociación, otorgamiento de jerarquías y responsabilidades entre los participantes de un mismo contexto (Vila, 2009). Es decir, la forma en cómo los seres humanos participamos dentro de un determinado contexto, es posible gracias a las enseñanzas adquiridas por parte de una comunidad que ayuda, colabora y guía a través de las prácticas educativas que permiten la apropiación del saber, la individualización y socialización.

De acuerdo con el psicólogo soviético Lev. Vigotsky, el contexto cultural permite la construcción de la mente humana debido a la participación social que se tiene dentro de las prácticas sociales, lo que nos refiere que el aprendizaje no está determinado únicamente por el desarrollo biológico (Guitart, 2010). Con respecto a ello, Cole y Wakai (1984 en; Vila 2009) hacen referencia a que las prácticas educativas se distribuyen en cuatro ámbitos educativos: la escuela, la familia, la formación de adultos y la educación en el trabajo. Estos cuatro ámbitos educativos se diferencian entre ellos de acuerdo a su tipología de educación, Trilla (1993, en Vila, 2009) mencionaba que la educación puede ser formal, no formal e informal de acuerdo al tipo y forma de enseñanza que adquiere la persona. Para dicho autor la educación formal y no formal se asemejan en cuanto a que ambas comparten

organización y sistematización, la única diferencia estriba en que la educación formal se ejecuta dentro de un marco escolar institucionalizado, y la educación no formal se realiza fuera de las instituciones escolarizadas en función de objetivos explícitos de formación e instrucción para servir a intereses de grupos particulares. Mientras que la educación informal es aquella donde se promueve la enseñanza sin una mediación pedagógica explícita, y que tiene lugar de forma espontánea durante la interacción de la persona con su entorno social, cultural, y ecológico; esta educación ocurre a través de las prácticas educativas familiares, los grupos de amigos, los compañeros de trabajo o los medios de comunicación.

Como primer ámbito educativo, los seres humanos inician su aprendizaje mediante las prácticas educativas familiares, al menos durante los primeros años de vida; posteriormente se complementa con la educación formal proveniente de la escuela y la educación no formal al ser partícipes de actividades extraescolares, donde el grado de intencionalidad de esas prácticas educativas es diverso.

En este sentido, la familia juega un papel muy importante como mediadora de la adquisición de saberes, lo que la convierte en una estructura social indispensable para el desarrollo de todo ser humano, por ello en el Capítulo 1 de este trabajo mencionaré la importancia del contexto familiar y su función principal. Recordemos que la familia se diversifica en: familia extensa (tíos, abuelos, primos, nietos, que viven en un mismo espacio), familia nuclear (padres e hijos) y familia monoparental (sólo uno de los padres está a cargo y vive con los hijos); y que, como parte de las estrategias de educación, recurre a prácticas de crianza y aprendizaje que involucran métodos disciplinarios y convivencia familiar (Maganto, 2011).

La familia resulta de gran importancia puesto que permite la interacción adulto-niño, es mediante las prácticas de crianza que se fomentan la adquisición de valores, y los padres o tutores contribuyen en el desarrollo de los hijos para prepararlos para la escolarización, asimismo que, a través del vínculo afectivo que se crea entre ellos se construyen vivencias o momentos compartidos tales como; jugar, platicar, o comer juntos; que permitirán atender las necesidades de los hijos, otorgándoles atención y cuidado -es por

ello que éstas prácticas adquieren gran importancia— debido a que permite a los hijos crecer en un ambiente de amor que les dará sustento emocional, seguridad y protección, indispensables para un óptimo desarrollo emocional que se verá reflejado de manera positiva en la conducta de los hijos y la adquisición de aprendizajes (Schaffer, 1990 en Vila 2009), permitiendo el desarrollo de sus capacidades, y logrando construir personas competentes para ser partícipes sanos dentro de su contexto social.

Sin embargo, cuando existen conflictos dentro del hogar, las prácticas de crianza pueden verse alteradas y modificadas, interfiriendo en el desarrollo y en ocasiones limitando la construcción personal, mostrando efectos perjudiciales sobre el desarrollo infantil y la posición que cada integrante de la familia representa.

De acuerdo con Maganto (2011) la familia es un sistema, un conjunto de personas cuyas relaciones entre éstas y sus atributos o características, tienen sentido en relación con cada parte y dentro de un todo que configura el sistema, con límites definidos; logrando identificarla como el primer sistema social en el que tienen cabida todas las características propias de los demás sistemas sociales. Por lo que, al no cubrirse las necesidades básicas y el establecimiento de límites, la familia no muestra un buen grado de salud familiar y las consecuencias se ven reflejadas en el comportamiento individual de cada uno de sus integrantes y/o la desintegración de la misma. Este autor refiere que, al no existir un ambiente familiar sano, no se adquiere la capacidad de establecer relaciones interpersonales satisfactorias, no es posible mantener o incrementar las relaciones sociales y disfrutar de las mismas, tampoco se adquiere la capacidad de comunicación, diálogo y escucha. Y en ocasiones tampoco es posible que las personas tengan una buena salud psíquica o psicológica.

De aquí la importancia de que la familia cumpla adecuadamente con su función y emplee las herramientas necesarias para la solución de los conflictos internos. Sin lugar a dudas, la comunicación; como una de las herramientas culturales, debe ser empleada durante todo momento no sólo como artefacto para adquirir aprendizaje, sino también para abordar los conflictos suscitados dentro del contexto familiar y así evitar la creación de más

contrariedades que deriven por ejemplo; en la ruptura de confianza de los hijos hacia los padres, en la convivencia familiar reservada, y en la alteración de su estilo de vida.

Una de las problemáticas que puede surgir dentro del núcleo familiar es el divorcio o separación de los padres, aspecto que será abordado en el Capítulo 2, debido a que al presentarse dicha situación familiar, sus consecuencias pueden ser muy difíciles de afrontar por todos los integrantes de la familia.

Algunos autores refieren que su impacto puede ser perjudicial en los hijos, contrayendo conflictos internos y externos durante las interacciones y participaciones sociales, sobre todo cuando se encuentran durante la etapa de la adolescencia, lo cual puede ser un factor que posibilita la incursión en comportamientos como: delinquir, desertar de la escuela, embarazarse a temprana edad, y por supuesto, crear algún tipo de adicción (Feldman, 2009). Lo cual representa un gran problema para la sociedad debido a que los jóvenes son los futuros profesionistas, trabajadores y padres de familia que deberán poner en práctica sus conocimientos, habilidades y aptitudes para cumplir con su proyecto de vida, un proyecto que además de brindarles satisfacción personal, debe ser construido para un fin común y social que es: ofrecer algún tipo de servicio a la comunidad donde sea partícipe.

Asimismo, recordemos que el desarrollo del ser humano es progresivo, temporalizado y situado dentro de un contexto social, lo que implica que dentro de la familia debe haber cambios constantes en las prácticas educativas para que se puedan ajustar a las necesidades de cada uno de sus integrantes. (Cantero, Delgado, Gión, González, Martínez, Navarro, Pérez, y Valero, 2011).

Internamente, estamos sujetos a cambios biológicos que socialmente hemos ubicado para identificar cambios físico-corporales, como el tamaño del cuerpo, o la realización de actividades con mayor complejidad, puesto que se ha objetado que las estructuras físicas y las capacidades motoras maduran a un ritmo diferente (Craig, 1988). Por ésta razón, algunos médicos o especialistas, incluso psicólogos, han dividido el desarrollo humano en etapas o fases que permiten identificar y determinar los cambios que se presentan durante el crecimiento de las personas, partiendo del argumento de que de

ellas depende la adquisición de los conocimientos y su madurez. Dichas etapas son las siguientes; la primera es la etapa prenatal, que va de la gestación al nacimiento, etapa formativa de los 0 a los 17 años comprendida entre la niñez de los 0 a los 11 años, transición de la pubertad, y la adolescencia de los 12 a los 17, la juventud transcurre de los 18 a los 24 años, la adultez de los 24 a los 64 años, la senectud de 65 a los 74 años, ancianos de los 75 a los 84 años, longevos de 85 a 94 años y prolongevos mayores de 95 años (Mansilla, 2000).

Sin embargo, dichos postulados siguen siendo parte de la idea de que en el desarrollo tienen lugar procesos fijos, internos, universales y abstractos, lo cual limita e impide conocer el desarrollo psicológico particular de los individuos -como parte de un contexto cultural donde son partícipes- y del cual aprenden y se construyen de diversas formas mediante un periodo de tiempo que sufre transformaciones constantemente y que les exige modificar sus participaciones en cada una de las prácticas sociales particulares que constituyen su trayectoria de vida.

Así pues, Pérez (2012) menciona que abordar únicamente el desarrollo humano psicológico de acuerdo a las etapas mencionadas -por periodos de edad- deja de lado la elaboración sociocultural, impidiendo entender cómo es que una persona se construye, e incluso cómo elabora su postura personal y/o la modifica con el paso del tiempo (Dreier, (s/f) en Pérez, Alarcón, Yoseff, & Salguero, 2016), por lo que es necesario concebir el desarrollo desde la preeminencia de la sociedad, la cultura y la historia (Pérez, 2012).

Para fines de éste trabajo, sí haré hincapié en las etapas biológicas del ser humano, únicamente para ubicar en periodos de tiempo a los individuos conforme a su edad, y para que el lector pueda distinguir la etapa o fase de la adolescencia y los cambios biológicos que acontecen en dicho periodo, pero sin separarla de su contexto social y las prácticas sociales particulares en las cuales participan, motivo por el cual, al referirme a los adolescentes, lo haré de la misma manera en la que lo plantearon Saucedo, Suárez & Palacios (2012) -utilizando las palabras jóvenes y adolescentes como sinónimos- a razón de que también me referiré a los “jóvenes adolescentes” en función de los procesos y las

prácticas culturales que los ubican como cierto tipo de personas, y no como lo establecen las etapas biológicas del desarrollo humano divididas por periodos de edad.

En este sentido, me permito argumentar que la adolescencia, socialmente es visualizada como una de las etapas más conflictivas y difíciles de transitar tanto para los padres como para el propio joven adolescente, debido a que es durante ésta que se consolida todo lo aprendido durante la infancia y da pie para que se constituya como un ser adulto, que sea capaz de vivir acorde a las exigencias sociales y culturales, como se verá en el Capítulo 2.

Al respecto, actualmente en nuestro país se considera que los jóvenes adolescentes no cuentan con las herramientas necesarias para asumir sus responsabilidades, demostrando comportamientos disruptivos y consecuencias que los afectan a ellos mismos y a las personas que se encuentran a su alrededor, cuyos factores principales derivan de conflictos familiares y su vulnerabilidad para ser influenciados por la cultura y otras personas, dentro de un marco social que ha venido mostrando cambios históricos en su estructura, aspecto que también será abordado en el Capítulo 2.

Mencionaré de manera más específica cómo es que se da el proceso del desarrollo humano durante la etapa de la adolescencia, enfatizando sobre el aprendizaje proveniente de las prácticas educativas, sus vivencias y experiencias que le permitirán construirse como una persona que aprende a formar actitudes, prejuicios, valores y patrones de conducta, aunado con el proceso de socialización que le permitirá ser partícipe de un grupo o comunidad social (Vila, 2009).

Del mismo modo, es de gran relevancia conocer la importancia que tienen los padres para la construcción de géneros ya que a ellos les corresponde la tarea de hablar sobre las experiencias, aprendizajes y significaciones de los niños y los adolescentes con relación a su cuerpo y los genitales; abordando términos de regulación y enseñanza que implicarán considerar lo sexual, masculino, femenino, la virginidad, la menarquia, el noviazgo, y las formas de contacto físico que son permisibles y las que no lo son (Sapién, y Córdoba, 2011). Evidentemente, las diferencias corporales correspondientes al género, son disímiles y también comienzan a desarrollarse durante la pubertad, para continuar durante

la juventud. De acuerdo con Mafla (2008), durante la adolescencia -además de los cambios físico-sexuales- cognitivamente tienen la capacidad de pensar abstractamente, emocionalmente desarrollan el sentido de identidad hasta completarlo y comienzan a explorar habilidades para atraer al sexo opuesto, socialmente tienen gran influencia por parte de sus iguales e incrementa su interés sexual, lo que propicia cambios en su comportamiento durante los cuales es común que tomen riesgos con el deseo de experimentar su libertad.

Por ésta razón, es de gran preeminencia que los padres apoyen y guíen con las prácticas de crianza y educación el aprendizaje, para que a través de ellas, puedan equilibrar la influencia que tienen de los amigos o pares con la que la misma familia ejerce, y así enseñarles a establecer relaciones íntimas con mayor compromiso, y a que desarrollen la capacidad de valorar los riesgos reales.

Sin lugar a dudas, dentro de los saberes adquiridos por el adolescente a través de los padres, corresponde el de tener la capacidad de establecer relaciones amorosas de manera comprometida y responsable, y su importancia radica en que si lo decidiera como parte de su proyecto de vida, de alguna de ellas derivará la conformación de una nueva familia. Es por ello, que a lo largo del Capítulo 3 también haré énfasis en la forma en que hoy en día los adolescentes y jóvenes construyen las prácticas de relación de pareja, con lo que se determinará la importancia de la influencia que ejerce la familia y el aprendizaje que adquieren sobre cómo debe comportarse cada uno con respecto a su género, y las ideologías culturales.

Finalmente, y como parte de los problemas de sanidad que se viven actualmente, haré una breve referencia sobre las adicciones de los jóvenes adolescentes, que permitirá identificar la correlación que existe entre las prácticas de crianza y los conflictos familiares como factores que impactan negativamente sobre su desarrollo y construcción como individuo social.

Derivando así el objetivo de éste trabajo que es recopilar información teórica que muestre las formas en que las eventualidades y los conflictos que acontecen dentro del

contexto social, y familiar -durante el desarrollo de los jóvenes adolescentes- permean y modifican sus prácticas sociales particulares a lo largo de su trayectoria de vida.

Así pues, con lo expuesto a lo largo de este trabajo se comprenderá la importancia de los jóvenes adolescentes como parte de nuestra sociedad y la familia como mediadora para proporcionar a los hijos los saberes necesarios, y fomentar el aprendizaje del manejo y manipulación de las herramientas que ofrece el bagaje cultural para potencializar su desarrollo y consolidar la construcción de su persona de manera competente. A su vez, se reconocerá la importancia del trabajo por parte de los profesionales de Psicología en conjunto con los jóvenes adolescentes y padres de familia, para guiar y apoyar en la constitución de su propia individualidad como seres humanos.

1. EL CONTEXTO CULTURAL.

1.1. Cultura y Psicología Cultural.

Para iniciar con este tema mencionaré que hoy en día los adolescentes que posteriormente se consolidarán como adultos, son considerados por nuestra sociedad como diferentes a los jóvenes de generaciones pasadas, puesto que en años anteriores se les veía como personas llenas de ideales y motivados por un deseo de superación, mientras que, a los jóvenes actuales se les observa como problemáticos, con falta de construcción de metas y mostrando comportamientos que generan consecuencias negativas dentro de los contextos en que participan, tales como; el familiar, escolar, dentro de su grupo de amigos, en sus relaciones de pareja e incluso consigo mismos. Por lo cual, a lo largo de éste capítulo se pretende mostrar la veracidad de dicha afirmación, y con ello identificar los posibles factores que están propiciando dichos sucesos.

Indudablemente, a lo largo de todas las generaciones, tanto pasadas como actuales, las participaciones de los jóvenes, al igual que la de cualquier ser humano sin importar su edad, derivan del aprendizaje adquirido de la cultura de la cual forman parte, al respecto Uri Bronfenbrenner (Pérez 2012, en Pérez y Joseff, 2012) mencionaba que el desarrollo humano es la acomodación mutua progresiva entre un ser humano en crecimiento y las propiedades cambiantes de los escenarios inmediatos, estos últimos denominados microsistemas -como los escenarios donde se realizan actividades, hay cambios progresivos de roles y relaciones interpersonales entre personas en desarrollo- del mismo modo hizo mención sobre los mesosistemas- como los lugares donde se participó o no se participó, pero donde suceden cosas que afectan el escenario inmediato por la participación de otra persona como intermediaria (exosistema), los cuales están incrustados en un macrosistema; es decir la forma o contenido de los sistemas; lo anterior para dicho autor es una manera de organizar conceptualmente el ambiente. Del mismo modo, argumentaba que cada ambiente tiene su propia organización, por esta razón se habla de una acomodación mutua, porque la persona adquiere una concepción más amplia diferenciada y válida del ambiente, lo que puede llegar a motivarla y llevarla a involucrarse en las actividades -esto por una parte nos permiten conocer el grado y desarrollo que va teniendo la persona, y por otra parte, las

participaciones de las personas involucradas en las actividades del microsistema ayudan a mantener la estructura del ambiente. Los microsistemas sin duda son mediadores de los efectos del cambio social que se presenta sobre el desarrollo. Por ello, no es posible estudiarlos de manera separada, sino como una acomodación mutua que permite la construcción de nosotros mismos.

Culturalmente, dentro de las relaciones interpersonales se hacen intercambios de códigos, signos o fuentes de significado, lo que permite tener prácticas compartidas que posibilitan la incorporación y apropiación de conocimientos y creencias para realizar la valoración de nosotros mismos y los otros, considerando la interpretación personal y de la realidad (vivencia). De acuerdo con Jaan Valsiner (2007, en Guitart, 2008), la cultura personal entendida como: el sistema de signos, prácticas y objetos personales, y la cultura social como: significados, prácticas, o símbolos compartidos, tienen una relación bidireccional de intercambio que co-construyen la cultura y está a su vez, moldea a la persona, respondiendo activamente en función de su conocimiento y creencias.

En este sentido, es posible argumentar desde un enfoque sociocultural, que el desarrollo se refiere a una transformación cualitativa entre la persona y el mundo social, por lo que necesariamente, las personas son participantes en las prácticas sociales de un contexto local donde el desarrollo es interminable (Pérez, en Pérez y Yoseff, 2012). Shweder (1990) indicaba que las personas nos desarrollamos durante toda nuestra vida y que es un proceso que no concluye, sólo se ve interrumpido con la muerte. Por lo que el desarrollo humano, nos permite ser competentes, interiorizar las pautas conductuales, normas, códigos, registros, valores y creencias que permiten dar sentido y significado a todo aquello que nos rodea. Así pues, la mente se encuentra en sintonía con la cultura, conformada a través de momentos históricos como conjuntos de vivencias colectivas y personales, lo que implica que cambian y se transforman de acuerdo a la época histórica, generación tras generación.

Por ésta razón, es posible referir que los factores que se encuentran asociados al cambio, van más allá de los factores genéticos, partiendo de la idea plateada por Durkheim (en Guitart, 2008) en cuanto a que los hechos sociales se forman por procesos compartidos

que trascienden los procesos individuales, haciendo necesaria la experimentación, interpretación y valoración de la realidad, cuyo origen es cultural.

De manera similar, Bárbara Rogoff (1990 en Pérez, 2012) planteó que el desarrollo depende de los factores biológicos, pero también de los factores culturales, siendo los biológicos los que determinan ciertas características y el ambiente el que dota de experiencias a través de sus participaciones, las cuales son cambiantes al igual que las actividades socioculturales debido a los procesos de cambio social (décadas, siglos) y al cambio evolutivo de la especie. Dicha autora denomina a lo anterior como apropiación participativa, y se refiere a la forma en como una persona se transforma sobre la base de sus participaciones en una actividad sociocultural, al ser aprendiz de la organización social (su historia, herramientas, divisiones del trabajo, etc), mediante una participación guiada como parte de las relaciones interpersonales y la comunicación como medio para coordinar las actividades. Es por ello, que los procesos psicológicos se ven articulados en la participación de las personas, transformándose a raíz de dichas participaciones. A su vez, el desarrollo debe ser visto como una transición cualitativa que posibilita el afrontar determinados problemas de la vida cotidiana, empleando recursos y restricciones con la finalidad de definir, enfrentar y solucionar. Lo cual le permitirá al individuo trascender durante su trayectoria de vida y así poder convertirse en cierto tipo de persona.

Cabe mencionar que el concepto de trayectoria de vida ha sido implementado por Ole Dreier para referirse al curso de vida individual que se alarga durante el tiempo y espacio social, y que es configurado por las participaciones particulares cambiantes de los individuos en diversos contextos sociales (Dreier, [s/f] en Pérez, Alarcón, Joseff & Salguero, 2016).

Las trayectorias de vida tienen una complejidad y composición transcultural particular, donde se puede tener una dirección de vida, o lo que es lo mismo, una aspiración a ser, dentro de un contexto cultural determinado donde ocurre un lanzamiento como parte de la composición futura de la conducta ante un cambio contextual, interrelacional y participativo.

Sin lugar a dudas, la configuración de la trayectoria de vida personal está influenciada por la familia, y por la escuela al ser una institución que contribuye en la composición y condición de vida de los estudiantes, que se configura a través de diversos contextos, sus interrelaciones y significados personales (Dreier [s/f] en Pérez, et al. 2016).

De esta manera, las personas pueden ser miembros de un contexto -dependiendo de la forma en que se involucren- así pues, los individuos generan una composición subjetiva particular sobre sus participaciones, aunado a sus preocupaciones y posturas (lo que hacen durante sus participaciones y los puntos de vista que adoptan dentro de la práctica social), que los llevarán a sentirse ubicados dentro de un lugar particular de su mundo, y que a su vez les permitirán reflexionar en torno a dichas posturas para así poder tomar partido en su proyecto de vida conforme a lo que representan, la posición que ocupan dentro del contexto social y si se consideran pertenecientes a éste.

Es por esto, y haciendo hincapié en lo que he venido mencionando hasta este punto, que para poder comprender cómo se desarrollan los seres humanos sin dejar de lado el contexto social -ya que es parte fundamental de la construcción de uno mismo mediante las participaciones, la ubicación o lo que es lo mismo; el lugar y el momento en donde se encuentra la persona dentro de algún contexto social, su posición social también denominado rol o papel que desempeña, y su postura personal como el punto de vista que adopta en su práctica social dentro de un ambiente que tiene su propia organización (Pérez, 2012), y que en conjunto se mantienen y estructuran uno a otro- es necesario abordar los postulados que ofrece la Psicología Cultural como disciplina que refiere que: la forma, contenido y función de los fenómenos mentales como percibir, recordar, conocer y sentir son culturales, cuya premisa central se basa en que las personas son seres culturales y las acciones, pensamientos y sentimientos son parte indispensable de la sociedad (Guitart, 2010). Bajo la idea de que la cultura y la mente son inseparables, al realizar el estudio de la formación y las características psicológicas, es necesario recurrir al análisis de los contextos en los que es participe la persona y así determinar los significados que la constituyen como un ser individual y social.

Así pues, el objetivo de la psicología cultural es estudiar cómo es que las tradiciones culturales, y la práctica social, regulan, expresan, transforman y permutan la psique humana, el estudio de los modos en que el yo y el otro, la psique y la naturaleza, el sujeto y el objeto, la figura y el fondo y el practicante y la práctica viven juntos, y se requieren de una manera dinámica y dialéctica (Shweder, 1990).

Bruner (1998) indicaba que para poder comprender la razón del comportamiento de las personas es necesario considerar la psicología popular, psicología intuitiva, o también llamada ciencias sociales populares. La cual surgió ante la necesidad de que existiera un instrumento que diera el conjunto de descripciones, más o menos normativos, y conexos sobre cómo funcionan los seres humanos, cómo es y son nuestras propias mentes, cómo se espera que sea la acción situada, cómo son las formas de vida posibles, cómo se establecen los compromisos, etcétera. Lo cual por supuesto se aprende desde el momento en que aprendemos a usar el lenguaje. De este modo, dicho autor refería que la psicología popular es un sistema mediante el cual la gente organiza su experiencia, conocimiento y transacciones relativos al mundo social.

De manera similar, Baerveldt (1997) hacía mención de que las personas aun cuando tienen un arraigo cultural, en realidad lo que los lleva a generar sus acciones está basado en las experiencias que le son significativas y en ello estriba la diferencia entre las acciones de una persona y otra, él mencionaba como ejemplo que una persona corteja de manera diferente y significativa según su experiencia, y no lo hace siguiendo prescripciones culturales explícitas. Por ello y en concordancia con Baerveldt (1997) una de sus formas de investigar la acción humana es mediante el estudio de los mundos intencionales, los cuales de acuerdo con Shweder (1990) son mundos reales y forzosos que existen en tanto existe una comunidad de personas cuyas creencias, deseos, emociones, propósitos, y otras representaciones mentales se encuentren dirigidas e influidas por ellos mismos, por lo que para su conformación se requiere de la experiencia de otras personas que regulen las prácticas culturales entendidas como las actividades de las personas que son parte de la comunidad, a través de la interrelación constante entre ellos.

Dentro de los mundos intencionales se hace uso de los objetos intencionales que son todos aquellos pertenecientes al mundo intencional (cosas, objetos), necesarios durante la interacción social pues ello provoca reacciones e influyen en los seres humanos debido a la concepción que tienen de los mismos. Mientras que los estados intencionales posibilitan las acciones situadas pues son todas aquellas creencias, deseos, emociones, sensaciones, sentimientos, etc. que indudablemente existen a través de los aprendizajes adquiridos durante sus prácticas que les permiten captar significados y recursos del mundo intencional para usarlos.

Ahora bien, en lo que se refiere a los significados, es importante señalar que estos no se encuentran determinados, lo que algo significa para una persona no necesariamente implica que signifique lo mismo para otra persona aunque estemos hablando de un mismo objeto o una misma situación. De este modo, tenemos que los significados son dinámicos y experienciales, como anteriormente argumenté, derivan de la experiencia y la subjetividad de cada persona (Baerveldt, 1997). Los significados no pueden capturarse de un conjunto de proposiciones, por lo que la psicología cultural trata de entender cómo se producen y reproducen, cómo se mantienen y disputan, siendo necesario buscarlos dentro de las interacciones o discursos entre las personas para entenderlos tanto en carácter encarnado, es decir, de manera individual, como en carácter social.

Especificado lo anterior, y para poder entender mejor cómo es que se da la creación de los significados Marcel Mauss (en Baerveldt 1997) concibió el estudio del hombre total o el hecho social total (unidad sistémica) argumentando que las personas interactuamos socialmente debido a que la mente humana abarca 3 categorías fundamentales (bio-psico-sociológico), la categoría del yo o ser persona, la categoría de la corporización o encarnación y la categoría de las relaciones sociales, dichas categorías no pueden verse o estudiarse individualmente ya que el resultado de las tres da lugar a la formación de los significados, perteneciendo así al mundo experiencial de los seres humanos encarnados.

Por lo cual hago énfasis en lo estipulado por Vigotsky (Guitart, 2010) en cuanto a que la vida del hombre se basa en la utilización de la experiencia de generaciones pasadas (experiencia histórica) por medio de las enseñanzas, conocimientos, y transmisiones

educativas (experiencia social) y la proyección mental de la situación antes de realizarse (experiencia duplicada); siendo su objeto de estudio la conciencia, ya que la consideraba como aquello que organiza, proyecta, anticipa y regula la conducta humana a partir de los procesos psicológicos superiores como la memoria, la inteligencia, y el lenguaje, además de las sensaciones, emociones y sentimientos que le permiten ser consciente, con motivos (emociones, afectividad) y funciones (procesos mentales), lo que posibilita planificar, mediar, organizar y regular la conducta. Por citar un ejemplo: el animal reacciona por instinto, mientras que el hombre proyecta y anticipa. El ser consciente es el resultado de signos y símbolos que le permiten a la persona ejecutar una acción en un plano real, resolver problemas y mantener las interacciones sociales, esto es a lo que Vigostsky denominaba el principio de significación; la capacidad para gobernar nuestra conducta mediante la creación y uso de signos y símbolos. Posibilitando, la apropiación, interiorización, y el dominio de dichos signos y símbolos (el lenguaje) que a su vez permiten el desarrollo cultural de la conducta humana como el control y la adquisición de aprendizajes para potencializar su desarrollo mediante la tecnología o los instrumentos que funjan como amplificadores de los recursos biológicos y psicológicos. Partiendo de dicha teoría, Bruner (1998) mencionaba que los instrumentos o herramientas sociales son generadores del pensamiento como prótesis que ayudan a las limitaciones biológicas, los cuales son reales en tanto la persona tiene una implicación con ellos, reacciona a ellos, y logra influir en su vida, como consecuencia de la concepción que tiene de los mismos, ésto es a lo que se refería Shweder (1990) con el término de objetos intencionales.

En definitiva, no es posible entender el desarrollo psicológico humano y la razón de las participaciones particulares sin tener en consideración la preeminencia de la sociedad, la cultura, y la historia, ya que tanto los seres humanos, como el ambiente están constituidos mutuamente y resulta imposible separarlos para su estudio (Pérez, en Pérez y Joseff, 2012).

En concreto, y partiendo de lo antes expuesto, es posible entender por qué el comportamiento de los adolescentes de nuestra época es diferente del comportamiento de los adolescentes de hace 20 años que ahora están constituidos como adultos, y por qué también lo fueron en comparación con los jóvenes de hace 50 o 100 años. De aquí la importancia de hacer alusión a los cambios que se han generado a lo largo del tiempo

dentro de nuestra cultura, como parte de vivencias o experiencias históricas, que han denotado actividades o conductas organizadas socialmente que han permitido la co-construcción de los seres humanos y cambios de postura.

Sin duda, a lo largo del tiempo, se han suscitado cambios culturales y con ello la modificación de los significados (re-significación), las concepciones, e incluso alteraciones en las tradiciones, lo que ha transformado las prácticas sociales, las participaciones, las posturas y subjetividades particulares, consolidando los avances del desarrollo tecnológico y los cambios en cuanto a las prácticas de crianza, identificados como efectos del modernismo y el posmodernismo (Estramiana, 2003).

Rosete (2012) refirió que dichos cambios pueden entenderse realizando un recorrido histórico permitiendo vincular las formas, propósitos y mecanismos de la enseñanza, de manera breve mencionaré que dicha autora hace alusión a que en las culturas antiguas la educación se centraba en transmitir de generación en generación las enseñanzas humanas para así continuar preservando la vida, y su vinculación con la naturaleza. Dentro de nuestro país las culturas Maya y Azteca transmitían los bienes culturales de los ancestros con la finalidad de presévalos incorporando a los jóvenes a las prácticas cotidianas de los oficios (guerra, agricultura, religión) por lo que de ello aprendían y aprehendían los bienes culturales. Posteriormente, con el paso del tiempo, de ser una comunidad a una sociedad, la transmisión oral del conocimiento se convirtió en educación y surgió la necesidad de la enseñanza, en Grecia y Roma la educación se dividió en; el aprendizaje del conocimiento (ejercicio de la mente) y el trabajo manual (oficios), por lo que se creó el espacio necesario para trasmitir dicho conocimiento: la academia, y se introdujo la pedagogía para que se especificara el qué y cómo aprender.

Del mismo modo Rosete (2012) argumentó que el siguiente cambio en la educación también se presentó en los países occidentales -es la que conocemos como educación tradicional- aquella que tiene sus fundamentos en el cristianismo, y que fue sustentada por la iglesia en la Edad Media. Éste tipo de educación se limitó a la vida y obra de Jesús y los santos, siendo la Santa Inquisición la encargada de mantener miedo y control sobre la población ante la transgresión de sus prescripciones, la iglesia tenía el poder absoluto de la

enseñanza, siendo Santo Tomás de Aquino y San Agustín los encargados de darle a la pedagogía un matiz moral cristiano en donde se mostraban las advertencias, sanciones, precauciones, prohibiciones, sujeciones y sanciones, que guiaban el comportamiento moral dentro de la sociedad. A México llegó la educación tradicional con la llegada de los españoles, los cuales impusieron su lenguaje y costumbres religiosas como forma de educación.

Posteriormente, se marcó el periodo de la modernidad, el cual permitió que el matiz religioso de la educación se perdiera, en éste caso la sociedad capitalista, industrializada y democrática, fueron el sustento que la crearon, se afirma que los judíos comenzaron a tener control y a partir del S. XVI iniciaron con la comercialización fuera de los feudos, acumulando tanta riqueza que permitió que hicieran préstamos a los señores feudales cuando el sistema de producción entró en crisis, impulsando el desarrollo de la industrialización. Los postulados de la modernidad indicaban que se terminaría la opresión del cristianismo, se transformaría la vida material, y se ofrecería una vida de progreso y bienestar económico para todos con la libertad de que cada persona pudiera construir su propia vida (Rosete, 2012).

En México el modernismo tuvo su introducción en el año de 1900, creando un periodo de grandes movimientos políticos y sociales.

Durante esa época se realizaron algunas construcciones y modificaciones en los modos de vida de las personas con la finalidad de que nuestro país tuviera avance y desarrollo, ello contrajo diversas consecuencias sobre el comportamiento de cada individuo que vivió durante dicha época, algunas de las acciones que se llevaron a cabo fueron las siguientes; inversión pública para mejorar las calles; pavimentación y alumbrado que aumentó la seguridad social, mejora de las vías de comunicación que permitieron el intercambio comercial, inserción del censo de la población para tener mayor control de la estadística de los pobladores, entre otras cosas (Pérez & Rayón, 2006). No obstante, a pesar de que dichos aspectos hasta cierto punto fueron favorables para la población, no olvidemos que fue durante el Porfiriato cuando también comenzó la Revolución Mexicana en contra del latifundio y la dictadura de Porfirio Díaz.

De acuerdo a la dictadura de Díaz y con la finalidad de incrementar y mejorar la economía del país y continuar con el modernismo en México, se implementaron formas de trabajo muy precarias con la intención de explotar las tierras y minas, con condiciones de trabajo de jornadas laborales muy extensas, salarios injustos, sin días de descanso, y trabajadores dependientes de las llamadas tiendas de raya que los mantenían permanentemente endeudados al consumir sus necesidades básicas de alimento y herramientas de trabajo. En consecuencia y tras un gobierno por más de treinta años bajo un régimen de estricto control y manipulación, el pueblo -cansado de tantas injusticias y en contra de dichos maltratos- se levantó en armas en contra del gobierno. De esa revolución resaltan los personajes de Francisco I. Madero, Francisco Villa, Venustiano Carranza, y Emiliano Zapata. La culminación de la Revolución Mexicana tuvo lugar ante la promulgación de la Constitución Mexicana creada en 1917 para reconocer las garantías sociales y los derechos laborales colectivos, la cual aunque con algunas pequeñas modificaciones, sigue rigiéndonos hoy en día. (Congreso del Estado de Jalisco, [2007]).

Ante este aspecto, cuando estudiamos acerca de dicho movimiento; es necesario tener en cuenta el auge modernista y sus consecuencias reflejadas en la Revolución Mexicana y la creación de la Constitución Mexicana del año 1917, sin embargo, nuestra percepción no es la de un acto de rebeldía en contra del gobierno, sino de un acto heroico para abolir las injusticias por las cuales se luchó -Éste ejemplo de nuestra historia como país, demuestra que cuando una persona o un grupo de personas no están conformes con la forma de vida que llevan dentro de su mundo intencional, contrae diversos significados en cada uno de ellos, por lo que subjetivamente hablando, los lleva a tener conductas o participaciones en actividades particulares que intentan generar un resultado diferente dentro de las prácticas sociales, que cambie dichos significados y que, en conjunto con los objetos intencionales que lo conforman, sea posible vivir dentro de un mundo intencional que genere una mejor forma de vivir-.

Retomando el tema, uno de los postulados que también manifestaba la época modernista, hacía referencia a la educación como una institución especializada (jardín de infantes, primaria, secundaria, bachillerato y universidad) con la finalidad de organizar la producción y reproducción del conocimiento social, a través de la transmisión de la

información, la instrucción y formación profesional, ya que de ésta manera sería posible la difusión, el desarrollo de la ciencia y uso de la tecnología para alcanzar el éxito individual y social (Rosete, 2012).

En el caso de México, aun cuando se tuvo un auge en torno al desarrollo social, y tecnológico, los postulados sobre los cambios educativos, no se llevaron a cabo, no al menos para el sector poblacional más pobre, en su caso, tuvieron que someterse a jornadas laborales injustas y pagos mínimos entre otras limitantes, únicamente con el objetivo de que nuestro país tuviera la tan anhelada modernidad, lo cual es un ejemplo de que ante las decisiones políticas el pueblo es sometido sin ninguna contemplación de bienestar y crecimiento, tal y como lo prometía la modernidad, y como incluso hoy en día lo siguen haciendo.

Actualmente, la Revolución Mexicana se sigue recordando como hazaña heroica y es tomada como ejemplo de lo que el pueblo debe realizar ante las injusticias que el gobierno pueda ejercer sobre el mismo. Y como podemos vivenciar, el pueblo mexicano sigue manifestándose, bloqueando las calles de la ciudad o haciendo marchas que reflejan su descontento ante los acontecimientos políticos que perjudican a la población siendo esto parte de lo que podemos denominar como una cultura posmoderna, es decir; políticamente hablando, estamos viviendo en una época en donde el estilo de vida, los pensamientos, los sentimientos y comportamientos se han venido creando a causa de los grandes postulados de la modernidad, resultando estos un fiasco -al menos en relación con los diversos factores de los que depende la humanidad y su calidad de vida- (Rodríguez, 2009)

Con lo que respecta a ello, Rodríguez (2009) menciona que toda esta cultura posmoderna comienza a tener sus orígenes con el fallo de la utopía de tener un futuro mejor y alcanzable mediante las luchas sociales y los debates intelectuales dados en el siglo XIX durante la época de la Ilustración, con un liberalismo unido a la Revolución Industrial que indicaban tener un futuro mejor para toda la humanidad gracias al progreso científico y técnico y la proclamación de los derechos universales del hombre y las democracias sustentadas en las reglas de juego del capitalismo. El marxismo prometía el bienestar futuro y universal al que se llegaría mediante la lucha de clases y la instauración del socialismo

como solución próxima para la pobreza -la libertad e igualdad, estas fueron las frases que se utilizaron con la finalidad de expandir mercados, crear espacios públicos y privados- cuyo objetivo era que las personas tuvieran oportunidad de pensar en sus proyectos personales, necesidades, deseos o sueños, y así los pobres pudieran abandonar sus visiones colectivas para poder tener un mundo íntimo.

Con el capitalismo, se dio el impulso para hacer personas más competentes, con igualdad de oportunidades, donde sólo sobrevivirían los que estuvieran dispuestos al cambio y la transformación social, motivados por sus deseos personales y así centrarse en ser mejores para participar en las oportunidades que el mercado de trabajo ofrecía (Avendaño, 2002). Sin embargo, los ideales de la modernidad comenzaron a perder fuerza en la posguerra con la caída del muro de Berlín en 1989, ya que se reconoció la imposibilidad de alcanzar el progreso, educación y salud para todos, debido a la imposibilidad de una educación emancipadora (Rosete, 2012).

En nuestro país lo anterior se evidenció con la Revolución Mexicana ante la mala administración económica, la extrema pobreza en la mayoría de las personas, maltrato sobre los campesinos, malas condiciones de trabajo sobre los obreros, los mineros, extensas horas de jornada laboral y la falta de recursos para ofrecer una educación institucional para todos. Además de la incapacidad por parte del Gral. Porfirio Díaz para entender las necesidades de justicia social y participación política (Congreso del Estado de Jalisco, 2007). Lo cual puede entenderse desde la ironía del capitalismo, que hace referencia a que todo el esfuerzo de la creatividad humana y posibilidades de vida estaba centrada en la creación del dinero, lo que provocó, e incluso sigue provocando, desajustes y cambios acelerados en los valores sociales (Avendaño, 2002). Actualmente, después de más de 100 años vivimos inmersos en un mundo que sufre las consecuencias de un mal gobierno, que tampoco muestra interés en comprender las necesidades de justicia social y participación política, y que al parecer dicha posmodernidad ha propiciado que día con día pierda el gobierno mexicano credibilidad por gran parte de la población que vive con desconfianza y desesperanza.

Con la posmodernidad se renunció a la idea del progreso, del modelo económico enfocado en la producción, convirtiéndose en prioridad el consumo -también conocido como neoliberalismo- siendo los medios de comunicación las vías para mostrar estándares de belleza y codiciar lo que no necesitamos, como el consumo de celulares, pantallas, o autos que distan en cambios físicos pero no en funcionalidad en comparación con uno más antiguo o más barato, pero que sí permitió la clasificación de la sociedad entre aquellos que lo podían poseer de los que no, y finalmente, en cuanto a la educación, ésta se convirtió en un símbolo de deshumanización gracias al uso de la tecnología, la guerra como medio para solucionar conflictos y el deterioro ambiental (Rosete, 2012).

Por tanto, la posmodernidad viene cargada con consecuencias como falta de oportunidad de empleos, falta de oportunidad escolar, deserción escolar, violencia que se vive en todo el país, pobreza extrema, y la gran apertura hacía el consumo de alguna droga, ya que ante la necesidad política por mantener al pueblo dentro de los postulados de la posmodernidad, todo parece indicar que es preferible tener a la población ocupada en mantener estándares de belleza, consumiendo productos que no necesitan para sentir que son parte de un grupo, evitando el mínimo esfuerzo para prepararse dentro de una institución académica. Ante ésta situación, los jóvenes adolescentes se convierten en un sector de la población vulnerable que tiende a adoptar conductas que le permitan adaptarse a lo que la misma sociedad le está demandando, pero que al mismo tiempo, son desaprobadas y que fácilmente pueden justificarse refiriendo desinterés por parte de estos hacia consigo mismos y su país.

Por eso, al menos las dos últimas generaciones han sido criticadas, se ha generado gran desconfianza hacia ellas y por lo tanto resulta lógico pensar que existe un gran escepticismo en cuanto a la formación de su futuro y del país, con una reorganización de la vida en función de lo inmediato (sin demasiadas pretensiones a futuro) y con una comprensión fragmentada del mundo, del hombre y de la historia. Las problemáticas vividas hoy en día, aparentemente marcan dos caminos: la indiferencia resignada y el compromiso por el futuro. De las cuales ambas pueden justificar el hecho de que la juventud actual, cansada del mundo tan incierto donde vive, actúe indiferente al mundo, a

la sociedad e incluso con ellos mismos como resultado de la necesidad de adaptación a su contexto social.

Sin embargo, aun cuando es un tema relevante debido al impacto que las decisiones y acciones políticas tienen sobre la población y su comportamiento, debido a los fines de este trabajo, no ahondaré en la forma en que la política influye en la evolución y desarrollo humano, sólo se hace referencia a ésta para contextualizar el origen de algunos de los conflictos que se viven actualmente y su importancia para comprender las consecuencias que tiene sobre los individuos y su comportamiento, sobre todo de los jóvenes adolescentes quienes muestran tener en su conducta el deseo de expresarse y comportarse de acuerdo a su perspectiva y significados.

Como hemos podido notar hasta ahora, las formas de interactuar de todos los seres humanos, provienen de lo que han aprendido dentro de los mundos intencionales en los cuales son partícipes, sin embargo en el caso de los adolescentes, éstos se convierten en el principal foco de atención por ser una población que aún no ha llegado a la vida adulta y sus actividades se ubican dentro del sector escolar, familiar (siendo en su mayoría dependientes de los padres) y dentro de su grupo de amigos, que aunado al conjunto de cambios que viven de manera biológica y cognitiva, es posible que denoten conductas de riesgo (Nicolson y Ayers, 2013).

Aun cuando a través de los métodos educativos que emplean las instituciones escolares y los padres de familia se establecen normas, valores y límites, los adolescentes fácilmente pueden incurrir en conductas desafiantes o de rebeldía que para algunos autores, como González, (2011), son propias de la edad debido a que están en búsqueda de su identidad.

Los adolescentes se encuentran influidos por la sociedad, y su comportamiento dependerá en gran medida de su capacidad de adoptar distintas perspectivas, comprender los sentimientos de los demás, desarrollar su independencia, experimentar diversas actividades con el firme objetivo de tener su propia identidad y libertad (Nicolson y Ayers, 2013). No obstante, por ello resulta de gran relevancia que los padres de familia se encuentren presentes y se involucren en la educación de los hijos durante dicha etapa, para

proporcionar las pautas necesarias ante las distintas dudas o inconformidades que tengan los hijos adolescentes, y así impedir que caigan en conductas disruptivas que alteren las normas sociales y afecten su desarrollo.

De esta forma, es importante conocer cómo es que se da el inicio de la apropiación cultural, considerando los conocimientos adquiridos que se deben obtener para participar dentro de la cultura y hacer frente a los conflictos sociales (Shweder, 1990). La familia funge un papel primordial en la inculturación; como el primer sistema social mediador de la adquisición de saberes. Por ello, a continuación se abordará el tema de la familia, considerando sus limitantes o posibles conflictos internos que pueden desviar su objetivo y posibilitar la construcción de personas conflictivas y con un mal manejo de sus estados intencionales, dentro de una cultura cambiante, que demanda saberes, competencias y habilidades por parte de los otros individuos que conforman su comunidad, mundo intencional o contexto, para poder continuar construyéndose a sí mismos durante su desarrollo a lo largo de su trayectoria de vida y, en conjunto, posibilitar la estructuración y mantenimiento de la cultura mediante sus participaciones particulares, y posturas, como parte de una influencia bidireccional.

1.2 . La Familia: Sistema social para la apropiación cultural.

Como mencioné durante el apartado anterior, todos los seres humanos somos parte de una cultura donde necesariamente nos relacionamos y comportamos de acuerdo a prácticas sociales (Shweder, 1990). Lo cual nos permite adquirir los saberes necesarios para vivir en sociedad, al respecto, Bronfenbrenner (en Vila, 2009) planteaba que la familia es el primer microsistema que permite a los niños y niñas experimentar con relación a su crecimiento, capacidades, emociones, valores morales e inteligencia. Cabe mencionar, que de manera diferente y más específica, Maganto (2011) argumentaba desde un enfoque sistémico, que la familia es un sistema o contexto constituido por un conjunto de personas que se interrelacionan conforme a sus características, bajo un conjunto de reglas. Dicho contexto o sistema es contenedor de los microsistemas o subsistemas que permiten a la familia llevar a cabo sus funciones, los cuales se conforman en diadas es decir; esposa-esposo, padre-hijo, madre-hijo, hermano-hermana, etc. dicha conformación dependerá de la

generación, sexo, interés o función, dotará a cada persona de cierto nivel de poder y a su vez también permitirá el aprendizaje de ciertas habilidades. Desde ésta perspectiva, la persona es un miembro de diferentes subsistemas y contexto sociales, los cuales influyen directamente sobre ésta, y ésta a su vez influye sobre otros.

Asimismo, la teoría sistémica (Minuchin, 1997, en Maganto, 2011) especifica que la familia posee ciertas características de funcionamiento relacional.

La totalidad: es decir que cada parte se relaciona con todo y si una parte tiene un cambio, genera un cambio en toda la familia. El ser activo: porque cada integrante tiene su propia experiencia de acuerdo a la interacción que tiene con el medio. La organización estructural: como modo de organización de los integrantes de la familia, las relaciones circulares y no lineales; ya que el tipo de interacción y relación es recíproco, tiene fuerzas de equilibrio que permiten la regulación ante un conflicto, ya sea por homeostasis que es la resistencia al cambio empleando pautas conductuales durante mucho tiempo o presionando a la persona que tuvo un cambio para que vuelva a ser como era, y/o que la familia acepte el cambio y se adapte a la nueva situación, o por función escalonada que son los cambios internos inevitables como la edad y la maduración que los miembros de la familia tienen y aceptan paulatinamente. Y finalmente, que muestra resultados: los cuales son los indicativos de la forma en cómo se está dando el proceso interaccional, identificando cómo hace quién qué.

Por otra parte, desde la Sociología, la familia es un sistema social con tres roles básicos: esposa/madre marido/padre, e hijo/hermano denominada, familia nuclear (Vila, 2009). También existen otros tipos de familia como la extensa; cuya conformación se integra de esposa/madre, esposo/ padre, hijo/ hermano y otros familiares tales como; tíos, abuelos, primos, nietos, etc., que viven dentro de la misma casa. La familia monoparental; que se constituye de uno de los padres, como cabeza de la familia, y los hijos; también puede conformarse con un integrante de la familia de origen del padre encargado como: la madre, el padre-o ambos- algún hermano, entre otros (Maganto, 2011). De la misma manera, podemos identificar a la familia reconstruida; cuya característica es que se ha efectuado la unión de una pareja que se ha vuelto a casar o a vivir en unión libre, tras algún

divorcio, separación o viudez de ambos, en algunos casos, uno o los dos adultos tienen hijos, por lo que al conformar una nueva familia se crean nuevamente los roles de esposa/madre, esposo/padre e hijos/hermanos, con la diferencia de que no existe lazo consanguíneo, sólo el del padre o madre biológica de los hijos correspondientes (Walters, Cintrón Bou, Serrano, 2006).

Ahora bien- desde un enfoque sociocultural- es fundamental argumentar que las familias están organizadas para la sobrevivencia, donde el apoyo se da entre las participaciones de cada uno de sus miembros, por lo que al considerar los tipos de familia, resulta más apropiado contemplarlas como diversidad de familias, las cuales se construyen debido a diversos factores y condiciones de subsistencia que delimitan sus vidas (Saucedo, Suárez y Palacios, 2012).

Por una parte, la familia debe proteger a cada uno de sus integrantes y debe culturizarlos (Maganto, 2011). Y por otra parte, desde la familia, los padres e incluso otros miembros de la familia de origen, deben facilitar el proceso de individualización y socialización de los hijos a través de las prácticas educativas. Lo cual se puede distinguir en 3 funciones básicas: la supervivencia, que implica crear las condiciones físicas y de salud para que los niños puedan vivir hasta que sean independientes. La económica: mediante el aprendizaje de las habilidades y capacidades que posibiliten el autoabastecimiento al llegar a la edad adulta. Y la auto-actualización: que es la ejecución de prácticas educativas durante la infancia que permitan desarrollar en los hijos las capacidades cognitivas y el dominio de procedimientos para maximizar la autoestima, los valores, la moralidad, la autorrealización y el prestigio (Vila, 2009). En lo que concierne a la supervivencia, es importante considerar las condiciones bajo las que vive la familia, debido a que las formas de participación diversas, se construirán con base en dichas condiciones y en lo que se espera de los hijos como: la responsabilidad, la identidad, y las formas de pensar (Saucedo, Suárez y Palacios, 2012).

En este sentido, Vila (2009) mencionaba que las prácticas educativas que llevan a cabo las familias, son entendidas como todo aquello que los adultos hacen para enseñar con mayor o menor conciencia diversos saberes a los hijos, y no se pueden comprender desde

una forma unidireccional sino que deben estudiarse desde la influencia mutua que tienen todos los implicados.

Al respecto, Maganto (2011) argumentó que la función familiar depende en gran medida de los padres, ya que éstos organizan y estructuran para satisfacer a todos y cada uno de los integrantes del sistema; aunque no del mismo modo ni en igual medida, ya que cada uno tiene características propias, pero sí demostrando amor y autoridad. Con la responsabilidad de modificar las prácticas a través del tiempo para que pueda existir un ajuste conforme a su edad y desarrollo evolutivo. Sin duda, dentro del hogar se forman los cimientos necesarios para todo individuo; es dentro de éste que se fomentan y crean los valores -como parte de la subjetividad de cada uno- que determinarán su participación dentro cualquier comunidad o contexto fuera de casa.

Haciendo hincapié en los postulados de la Psicología Cultural, es a través de este primer contexto que los nuevos integrantes de la familia (hijos), forman sus características psicológicas y construyen su identidad mediante la elaboración de significados, apropiación de conocimientos, desarrollo de habilidades y capacidades a través del uso de herramientas culturales o, como ya lo mencionaba Shweder (1990), objetos intencionales, propios del mundo intencional del que forman parte.

En concordancia con Vigotsky (Guitart, 2008), lo anterior es lo que da origen a los procesos psicológicos como pensar, recordar o hablar, haciendo alusión a los significados como la capacidad de controlar nuestra conducta, donde el uso de herramientas culturales ayudarán a nuestros recursos psicológicos a orientar nuestras acciones más allá de lo biológico, por ejemplo: aprender a utilizar ropa para cubrir nuestro cuerpo y disminuir las inclemencias del clima; evitar los rayos del sol, utilizar cubiertos para consumir alimentos, manipular el uso de un despertador que nos ayude a levantarnos, o adquirir el aprendizaje sobre el uso de los semáforos como control del paso peatonal y vehicular para evitar un accidente. Dichos ejemplos, aunque sencillos, forman parte de algunos de los aprendizajes que brinda la familia y dotan de significado a las personas para poder insertarse culturalmente. Sin lugar a dudas, lo anterior no sería posible sin el aprendizaje de la comunicación; lenguaje oral, escrito y corporal, como herramienta cultural primordial para

la adquisición de saberes mediante las prácticas educativas que emplea la familia con el objetivo de regular, expresar, y transformar la mente humana (Guitart, 2008).

Por otra parte, la familia, al cumplir con la función de insertar a los individuos al mundo social, necesariamente propicia interacciones entre un individuo y otro, lo que le permite integrar su forma de ser, pensar y actuar conforme a las actividades establecidas dentro de la misma. Lo que le enseñará a socializar; como una práctica compartida que le permitirá la incorporación y apropiación de creencias que posibilitarán la valoración de ellos mismos (reflexión), los otros y de la realidad en que viven, esto es lo que se denomina vivencias o lo que es lo mismo, la percepción que se tiene de las cosas, acciones, y personas para dar cabida a las experiencias, significados, valores e interpretaciones (Guitart, 2008).

Sin lugar a dudas, las prácticas educativas que emplea una familia en comparación con otra, son distintas -no existen formas exactas para proporcionar los conocimientos, ni tampoco existen personas que piensen idénticamente- aun cuando formen parte de una misma cultura, sociedad, contexto o incluso dentro del mismo sistema familiar, ello se debe a que el significado de las acciones está arraigado dentro del mundo experiencial, es decir; que las personas siempre se comportan de acuerdo a las experiencias que le son significativas y son propias de cada individuo (Baerveldt, 1997). Es por ésta razón que la comunicación se utiliza como el medio que permite las interacciones sociales y que posibilita el intercambio de significados. Su importancia radica en la posibilidad de mantenerlos y reproducirlos, además de contar con esta herramienta para entender la conducta humana, haciendo diferencias en cuanto a lo que cada uno piensa y los motivos que los llevan a ejecutar una acción.

Por lo tanto, las prácticas educativas dependerán en gran medida de la percepción que tengan los padres para llevar a cabo la educación y lo que ellos consideren como lo más indicado para establecer normas, límites, reglas, y fomentar creencias y costumbres.

Idóneamente, la familia debe ser un contexto o sistema donde los niños experimenten libremente con objetos y personas, dentro de situaciones rutinarias donde encuentren sentido y significado a las acciones que realizan y donde sean aprobadas y

desaprobadas con la finalidad de adquirir diversos aprendizajes; aspecto que se especifica en el siguiente argumento de Solé (1997, en Vila, 2009 p. 56):

“En el curso de estas experiencias, aprenden valores culturales, nociones, conceptos, maneras de hacer y ser. De forma muy importante, aprenden cómo pueden aprender: preguntando, probando, participando en actividades con otras personas...y recibiendo unas u otras respuestas, que estimulan a continuar preguntando, por ejemplo, o que orientan hacia actitudes más reservadas. Como han constatado todos los profesionales de la educación, criaturas muy pequeñas pueden mostrar diferencias importantes en cuanto a la curiosidad que muestran, en cuanto a la tendencia a probar, indagar, preguntar...Parece sensato pensar que estas diferencias pueden tener relación con las experiencias que se viven en la familia”

Lo anterior no implica que deban existir una serie de actividades que interpongan lo que se debe realizar paso por paso durante la educación, pero sí se considera que se debe establecer un ambiente lleno de oportunidades para que cada integrante participe en todas aquellas experiencias que se vivencien dentro de casa, conforme a sus cambios evolutivos y diferencias internas.

Actualmente, y gracias a los resultados obtenidos de algunas investigaciones realizadas para identificar los tipos de educación empleados dentro del hogar, es posible identificar algunas dimensiones o propiedades que muestran cómo es que se da el funcionamiento familiar (Vila, 2009)

Para hablar sobre ellas mencionaré que anteriormente, a mediados del año 1970, en los países escandinavos se creía que los hijos debían ser educados bajo métodos estrictos que les permitiera asegurar un buen desarrollo tanto de forma individual como social, lo cual también era considerado y aplicado dentro de nuestro país (Juul, 1995). Sin embargo, ésta situación ha cambiado debido a que algunos especialistas en el tema han afirmado que el aprendizaje de los niños se adquiere de mejor manera cuando las interacciones son positivas; basadas en el afecto y cariño, pues promueven un funcionamiento psicológico

saludable durante la infancia, y permanece hasta la consolidación como un ser adulto (Vila, 2009).

Del mismo modo, algunos autores han mencionado que la estructura familiar debe implementar el uso de normas y límites que permitan guiar la educación de los hijos, Juul (1995) mencionaba que lo más importante es que los hijos tengan límites, siempre y cuando estos sean establecidos por los padres considerando que son los más adecuados para ellos, acorde a sus características personales, pues sólo así se propiciará un ambiente armonioso y saludable entre todos los miembros del hogar. Con la misma finalidad, Maganto (2011) hizo alusión a que los límites están constituidos por reglas que definen la participación de cada integrante de la familia y contribuyen a que el funcionamiento familiar sea adecuado, por ello deben ser claros, y precisos; permitiendo el desarrollo propio del sistema. También mencionaba que cuando los límites son muy rígidos, es una característica que muestra que la familia está muy desligada y, cuando no existe claridad, sino por el contrario, los límites son difusos, es propio de una familia aglutinada. Lo que sin duda, es factor de un mal funcionamiento familiar y conflictos internos entre los integrantes.

Los límites de un sistema, deben estar inmersos en una serie de actividades organizadas para que cada miembro de la familia pueda participar e interactuar uno con otro, de una manera adecuada, sin que se alteren las relaciones, las actividades a realizar y que interfiera con el desarrollo de cada uno. Por lo que resulta de gran importancia distinguir la manera en que se distribuyen los padres para implicarse en la educación de sus hijos. Erikson (1963 en Vila, 2009) destacó la existencia de dos dimensiones de análisis de la conducta de los padres:

- Limitar las conductas de los hijos con el objetivo de promover el autocontrol y adecuación social.
- Y promover la iniciativa y curiosidad que propicie los sentimientos de competencia personal.

Al respecto, especialistas en la educación (Vila, 2009) han partido de dichas dimensiones para definir las de manera más concreta, por lo que se ha determinado que la

forma en que los padres se involucran durante la educación puede ser considerando las siguientes dimensiones:

Dimensión permisividad/restricción, la autonomía que los padres permiten a los hijos:

- a) Restrictivos: limitan las expresiones de los hijos y son impositivos en cuanto a las normas y reglas que deben seguirse.
- b) Permisivos: los cuales de manera opuesta a los restrictivos, colocan pocas restricciones y aceptan las decisiones de los hijos durante cualquier actividad.

Dimensión proximidad/distancia, cantidad de afecto que los padres demuestran a los hijos:

- a) Próximos: son aquellos padres que se muestran sonrientes y animan a los hijos a realizar cualquier actividad, además de que les dan menos críticas e imponen menos castigos.
- b) Distantes: padres menos afectivos y que ejercen más críticas y castigos.

Dichas dimensiones son consideradas como independientes, es decir, que la madre puede ser distante y permisiva o por el contrario, próxima y restrictiva. Ambas dimensiones son consideradas como parteaguas para detectar otros tipos de conductas que demuestren el grado de control que tienen los padres sobre los hijos como: la comunicación que existe entre ellos, el control de madurez considerando los retos y las exigencias que se imponen sobre los hijos y el tipo de afecto que existe entre las relaciones para determinar el interés y afecto que les demuestran.

Parte de la decisión de los padres para implementar el tipo de educación, dependerá de las pautas sociales que serán el indicativo de la forma y la función de las prácticas empleadas, de allí la razón por la que se pueden modificar (Bronfenbrenner, 1958, en Vila 2009). Para esclarecer un poco más el punto anterior, mencionaré que algunas investigaciones han demostrado que de acuerdo al nivel sociocultural que tenga el sistema familiar, en este caso bajo y medio alto, existen diferencias en cuanto a las formas de educación, pues se ha encontrado que las familias con nivel socioeconómico bajo emplean prácticas educativas más imponentes haciendo uso de castigos y mostrando mayor

intolerancia ante la desobediencia, cuyos factores están relacionados con: las condiciones de vida familiar que implican más estrés; el grado escolar de los padres, que principalmente suele ser básico, lo que en algunos casos conlleva que tengan menos conocimiento sobre algunos temas; falta de cuidado prenatal; menos oportunidades laborales y/o un empleo mal remunerado, entre otros (Vila, 2009).

Por otra parte, se han identificado otras formas que emplean los padres para llevar a cabo la educación y mantener el control sobre la conducta de los hijos, Baumrind (1967, 1971, 1977, en Vila, 2009) tras una serie de estudios que realizó sobre algunas familias y la conducta de sus hijos determinó tres categorías distintas empleadas durante las prácticas educativas, las cuales son: padres autoritarios, padres democráticos, y padres permisivos, las cuales dicha autora define y especifica en cuanto a la forma en que impacta sobre la conducta de los hijos de la siguiente manera.

Padres autoritarios: son aquellos que emplean un gran número de reglas y normas sin explicarles la razón de estas imposiciones, y tienen la finalidad de obtener obediencia estricta. Teniendo como consecuencia hijos conflictivos e irritables que demuestran temor, malhumor, irritabilidad, hostilidad, vulnerabilidad al estrés, y dificultad para plantearse objetivos y crear amistades.

Padres democráticos: promueven la autonomía de los hijos, imponen reglas y normas de manera cuidadosa y explican el porqué de las mismas, asegurándose de que sean cumplidas. Los hijos de éstos padres usualmente son enérgicos y amistosos, generándoles autoconfianza, autocontrol, se muestran alegres, curiosos, constantes, suelen asumir el estrés y cooperar con las actividades de los adultos.

Padres permisivos: difícilmente imponen límites a los hijos, no solicitan su obediencia y el acatamiento de las reglas. Como consecuencia, se construyen hijos impulsivos y agresivos, con conductas rebeldes, dominantes, mostrando poca confianza en sí mismos, poco autocontrol, poca constancia y no suelen plantearse objetivos.

Como parte del seguimiento de la forma de educación basada en estas categorías, la autora continuó con sus estudios y posteriormente encontró que los niños criados dentro de

familias democráticas tenían conductas que mostraban elevadas competencias sociales y cognitivas; los hijos de padres autoritarios tenían conductas de este tipo de competencias dentro de la media, mientras que los hijos de padres permisivos mostraban niveles más bajos. Y se pudo constatar que dichas conductas siguen prevaleciendo al menos hasta la adolescencia.

Al respecto Giménez (2006) mencionaba que la firmeza es necesaria para mantener la estructura de poder familiar, pero haciendo uso del diálogo abierto y personal para conocer deseos, significados, expectativas y necesidades de cada uno de los miembros. Por ello, el castigo, como consecuencia, debería ser utilizado sólo en caso de que se requiera tener bajo control alguna situación y que no amenace la estabilidad emocional y personal de los hijos, es decir que se les puede negar algo en tanto sea visto como una recompensa; “si sacas buenas calificaciones te compro un juguete”, la consecuencia vendría cuando el niño repruebe materias y por tanto no se le compre lo que él desea. Lo más conveniente es comunicarse con ellos para mencionarles cuando se han equivocado y el por qué, para que de esta manera reconozcan su error y aprendan a afrontar las consecuencias; por ejemplo, si un niño reprueba una materia no basta con pegarle o regañarlo fuertemente sino hay que enseñarle la importancia que requiere estudiar y aprobar sus materias, dándole su tiempo y espacio para que estudie y así pueda realizar un examen extraordinario o repetir el curso que le permita aprobar el examen; con ello no sólo se le estaría enseñando la importancia de estudiar sino también a afrontar la consecuencia de reprobado: estudiar por más tiempo, este es un ejemplo de lo que una familia democrática emplearía dentro de sus prácticas educativas. De la misma manera, Giménez (2006) considera muy importante que desde casa se enseñe a educar con dignidad a los hijos, esto es; escuchándolos y dedicándoles más tiempo para que aprendan a conocerse unos a otros, satisfaciendo lo necesario para ellos, como lo mencionaba Solé (Vila, 2009).

Realizando una comparación con lo que mencionaba anteriormente en cuanto a la forma de educación rígida de hace más de 40 años, ahora lo que se pretende es que ambos padres fomenten una educación que muestre participaciones por parte de los hijos basadas en buenos modales, que les permita tener buena estabilidad emocional para que puedan ser

tolerantes y enfrentarse a las frustraciones de la vida, sin que tengan que recurrir a la violencia (Giménez, 2006).

La importancia de que las familias lleven a cabo lo anterior, se ve sustentado con lo que mencionaba Schaffer (1990 en Vila, 2009) en cuanto a que no importa el tipo de familia en que se desarrollen los hijos, pues se ha detectado que el efecto sobre la adquisición de saberes no depende de ello, sino de las relaciones que el niño establece con sus padres, enfatizando que la buena maternidad no depende del número de horas que pasa una madre junto a su hijo, sino del tipo de interacción que fluye cuando están juntos, como un momento de oportunidad para compartir actividades, como leer un libro, jugar, o platicar, donde los componentes principales para que se adquiriera el aprendizaje son los emocionales y afectivos que surgen de la vinculación mutua (Solé, 1997, en Vila, 2009). Lo que sin duda también permite explicar la influencia familiar bidireccional que se genera gracias a las interacciones que propician cambios en la conducta de los hijos y que estos a su vez producen en la conducta de los padres, como cuando es necesario adecuar las prácticas de crianza para que vayan acorde con las necesidades de los hijos, sin dejar de lado la atención y los cuidados necesarios para realizarlo (Schaffer, 1990, en Vila, 2009).

Como complemento a lo antes expuesto, Socolar (1997, citado en Plascencia, 2009) argumentaba que es importante hacer uso de los modos de administración dentro de cualquier modelo educativo, ya que sin ellos no sería posible comprender las conductas que se pretenden regular, es decir, que al momento de aplicar algún regaño o comentario enfocado a eliminar alguna conducta, los padres deben considerar qué tan severos son, qué tono de voz utilizan y sobre todo si dan seguimiento a lo que ellos mismos sancionan o proponen. Ya que al realizarlo de esta manera será posible crear una relación disciplinaria- padres e hijos- que les permita practicar y extender los modelos de socialización con base a la enseñanza de valores, significados y participación, como mencionaba Solé (1990, en Vila 2009).

Por lo tanto, la educación hace referencia a que el individuo requiere cierta autoridad para poder crecer con límites y en función de sus necesidades vitales y los valores socioculturales de los cuales forma parte, pues ello también le enseñará a respetar a los

demás en torno a las diferencias entre cada integrante de la familia, y a otras personas, una vez que haya logrado insertarse en otros contextos sociales (Maganto, 2011).

Por otro lado, Plascencia (2009), con la finalidad de seguir investigando otras de las formas que los padres emplean para educar a los hijos y las consecuencias sobre estos, realizó una investigación de campo en la cual pretendió identificar los métodos de disciplina más empleado por los padres de familia en un grupo de 15 niños y 15 niñas de entre 10 y 11 años de edad; fue a través de una entrevista que aplicó a los hijos sobre una historia hipotética que mostraba transgresión moral: molestar a un hermano, y dos tipos de sanciones aplicadas de forma simultánea: golpe y regaño. En los resultados encontró lo siguiente: existen diferencias al momento de educar en cuanto al género, ya que de acuerdo a las narraciones de los niños y las niñas, en los niños es más utilizado el castigo físico, mientras que en las niñas se utiliza el método inductivo; concluyendo que aun cuando es diferente el método disciplinario entre niños y niñas es más efectiva la técnica disciplinaria inductiva, ya que se le permite al niño enseñarle de forma racional, explicativa y conversacional lo que es correcto y lo que no, evitando crear en los niños regaños, castigos y sanciones inapropiadas y sobre todo violencia física. Por esta razón, también pudo demostrar que el uso de los golpes como método disciplinario modifica las conductas generando un incremento en la construcción de personas antisociales o problemáticas, lo que coincide con los resultados de los estudios realizados por Baumrind (1971, en Vila, 2009) los cuales, aun cuando fueron realizados hace más de 30 años, siguen confirmando la eficacia de una educación basada en el diálogo y la inducción como mencionaba Plascencia (2009), donde la atención y el afecto juegan un papel muy importante (Schaffer 1990, en Vila, 2009).

Así pues, con base a las investigaciones realizadas al respecto en la literatura, es posible argumentar que las técnicas disciplinarias donde se incluye la violencia tanto física como verbal, y la falta de atención y afecto hacia los hijos, además de la falta de imposición de límites como parte de la estructura familiar, afectan negativamente sobre la conducta de los hijos. Por ello, aun cuando se ha confirmado que la diversidad familiar no afecta el desarrollo y la educación de los hijos (Schaffer, 1990, en Vila, 2009), las prácticas educativas y las forma de interacción, sí generan consecuencias negativas, por esta razón y

partiendo del hecho de que la familia es una totalidad -como menciona Maganto (2011)- los conflictos que afecten a uno o varios integrantes, sí modificarán las interacciones entre los miembros del sistema, y por lo tanto generarán alteraciones en el desarrollo de los hijos e incluso en el desarrollo evolutivo de toda la familia.

En este sentido cabe resaltar, que la decisión de los padres o tutores dentro del sistema familiar sobre qué tipo de método disciplinario implementar al interior del hogar, puede partir de las condiciones de vivienda de las que hablaba al inicio de éste apartado, pues retomando lo antes mencionado sobre las diferencias entre las prácticas educativas empleadas por los padres de clase baja, padres de clase media a alta y padres de clase alta, se ha notado que comúnmente las familias de clase baja emplean métodos disciplinarios más estrictos y autoritarios debido a dichas condiciones de vivienda o carencias económicas que presentan, y que por ende no dan cabida a la tolerancia y el control de estrés, lo cual puede afectar de manera importante la construcción de identidad de los jóvenes adolescentes al participar dentro de un núcleo donde se le demanda mayor responsabilidad, por ello también es necesario considerar las formas de participación que cada integrante tiene dentro y fuera del hogar (Vila, 2009).

Al respecto, Salguero (2012) argumentaba que el desarrollo familiar involucra las formas de participación, las expectativas, y metas, donde indudablemente debe haber armonía, aceptación, tensiones, conflictos y contradicciones, a razón de que mantienen una diversidad de prácticas que involucran el trabajo, la organización del hogar, la maternidad, la paternidad, la crianza de los hijos y el uso de los tiempos libres. Lo cual por supuesto debe ser construido momento a momento a través de la negociación de significados, la toma de decisiones compartidas, el análisis de la complejidad y contradicciones que se presentan al interrelacionarse los integrantes. Ya que la organización familiar de la vida cotidiana presenta cambios al paso del tiempo, como parte de las transformaciones económicas, demográficas, y culturales que pueden acontecer, aunado a las diversas relaciones interpersonales que tienen los integrantes de la familia, en este sentido la autora (2012) hace referencia a la siguiente cita, que a mi parecer expone claramente las formas en que se organiza o conforma la estructura familiar:

(...) no son unidades homogéneas, presentan diferencias entre regiones, por áreas rurales y urbanas, entre sectores sociales y grupos étnicos. Internamente se caracterizan por relaciones asimétricas, de acuerdo con la edad, sexo y parentesco de sus integrantes. Las decisiones que se toman en su seno son producto de una responsabilidad compartida o impuesta entre sus miembros. Asimismo, los derechos y obligaciones no necesariamente se asumen de igual forma por sus integrantes. La organización familiar de los procesos de reproducción generacional y cotidiana, se basa en lazos de afecto y solidaridad entre los miembros, pero también genera tensión, conflictos y hasta violencia. (En Salguero, 2012 p.130).

Así pues y en concordancia, Saucedo, Suárez y Palacios (2012) mencionaban que las familias tienen arreglos diferentes de acuerdo a mecanismos de sobrevivencia económica, accesos a servicios públicos y de salud, y a las redes de relación social que tienen los integrantes de la familia, por lo que sus formas de participación estarán organizadas en torno a su mantenimiento y al apoyo que cada uno ofrece al núcleo familiar.

De tal forma, que las familias con clase económica baja que hacen uso de métodos disciplinarios muy estrictos, no sólo implicarán en sus prácticas educativas reglas muy estrictas, sino que las participaciones estarán guiadas para satisfacer dicha demanda, por lo que no es de extrañar que los hijos tengan que ser partícipes en el sustento económico, como lo refirieron dichas autoras al hacer mención de que en nuestro país durante la década de los 80s, en algunas de las familias más desfavorecidas económicamente, no sólo ambos padres trabajaban, sino que incluso el hijo varón mayor a los 10 años también tenía que salir a laborar para poder cubrir sus necesidades, mientras que la hija mayor era la encargada del cuidado de los demás hermanos, y el trabajo doméstico. Por lo que argumentaron que necesariamente, algunos adolescentes desarrollan habilidades para el cuidado de los hermanos, y de la casa, aun cuando son tareas pertenecientes a los adultos. Mientras que al analizar el caso contrario, es decir; en las familias de clase económica alta, es común que los hijos tengan participaciones escolares dentro de alguna institución para culminar cierto grado de estudios, limitando o teniendo nula participación dentro de casa, lo que los releva de sus responsabilidades (Saucedo, Suárez y Palacios, 2012).

Motivo por el cual, Saucedo, Suárez y Palacios (2012) afirmaron que la construcción de los hijos, en este caso de los jóvenes adolescentes, es determinada por sus formas de participación dentro del sistema familiar, la cual es dirigida por los padres o adultos conforme a las condiciones de vida que mantienen y la necesidad de sobrevivir en ellas, por lo que los hijos se construyen según los requerimientos que se tengan, por ejemplo algunos; que sean más responsables, que adquieran formas de pensamiento y/o formas de representación de ellos mismos, que no sólo contribuyan con las metas o expectativas familiares, sino también con la formación de su identidad que le dará la pauta para tomar decisiones como; estudiar o no estudiar, o, trabajar o no trabajar, casarse o no casarse durante su trayectoria de vida, con lo cual y en conjunto con lo hasta ahora expuesto en éste trabajo, se reafirma la importancia de la educación por parte de los padres de familia para la construcción de los hijos en función, de un buen desarrollo psicológico que aunado al uso de sus habilidades, capacidades y herramientas sociales (Shweder, 1990), podrán insertarse en el mundo social interactuando de la mejor manera para ajustarse a las demandas sociales (Guitart, 2008), lo que posibilitará que tengan la capacidad de afrontar retos y/o conflictos que se presenten, además de que podrán establecer sus propias metas y objetivos para su proyecto de vida.

Por ésta razón, en el siguiente Capítulo comenzaré argumentado sobre las etapas del desarrollo humano, para así poder determinar qué tan importante es diferenciar entre una y otra y analizar qué tan útil es para los padres identificarlas y considerarlas al momento de implementar las prácticas educativas. A su vez, también se hará referencia sobre los diversos conflictos que acontecen dentro del sistema familiar para identificar los factores que modifican y alteran su estructura interfiriendo en las prácticas de crianza y limitando la adquisición de saberes debido a la afectación que tienen las interacciones familiares, logrando así modificar el comportamiento de los integrantes de la familia en conflicto, y posteriormente afectar a la o las comunidades o contextos de los cuales forma parte, fuera de casa.

2. LOS JÓVENES ADOLESCENTES Y LOS CONFLICTOS FAMILIARES.

2.1 . Jóvenes adolescentes.

La adolescencia es considerada como una etapa importante durante el desarrollo de todo ser humano, es durante ésta que el adolescente comenzará a poner en prácticas a través de sus participaciones, sus conocimientos y habilidades adquiridos desde casa, escuela y de otras interacciones sociales; ahora será un ser social que está en transición hacia la vida adulta. Dicha etapa está identificada como un periodo de desarrollo biológico, social, emocional y cognitivo que debe ser llevado satisfactoriamente para evitar que el adolescente denote conflictos en su comportamiento durante dicha transición y vida adulta (Nicolson, y Ayers, 2013).

Para comprender aún más el proceso del desarrollo humano, consideremos lo mencionado por Craig (1988) -profesora emérita de la Universidad de Massachusetts cuyos estudios se centran en el niño, la familia y el desarrollo- dicha autora mencionaba que las estructuras físicas y las capacidades motoras maduran a un ritmo diferente, que el crecimiento es el aumento de tamaño, función y complejidad que se encuentra relacionado con la madurez, lo que conlleva a que tras el cambio biológico transcurrido después de cierto tiempo se establezca la madurez óptima y posteriormente al pasar este punto de madurez se genere el envejecimiento del individuo.

Por ésta razón el desarrollo humano se divide en etapas o fases que permiten identificar y determinar los cambios que se exteriorizan durante el crecimiento de las personas; la primera es la etapa prenatal que va desde la gestación hasta el nacimiento, posterior a ella se presenta la fase formativa; comprendida de los 0 a los 17 años, la cual se divide en tres: la etapa de la niñez de los 0 a los 11 años, la transición de la pubertad, y la etapa de la adolescencia que va de los 12 a los 17 años, la siguiente etapa es la de la juventud, y transcurre de los 18 a los 24 años, seguida de la adultez de los 24 a los 64 años, la senectud de los 65 a los 74 años, ancianos de los 75 a los 84 años, longevos de 85 a 94 años y prolongevos mayores de 95 años (Mansilla, 2000). Ahora bien, una vez especificado lo anterior, me centraré en la etapa de la adolescencia, esto con la finalidad de ubicar a los

adolescentes y jóvenes durante un periodo de tiempo a través de su trayectoria de vida, como socialmente se hace de acuerdo a ciertas características físicas y biológicas, para ello comenzaré argumentando que al igual que los conocimientos, las pautas de conducta y los significados que son construidos, proporcionados y expresados por la cultura, las diferencias de género entre hombres y mujeres también son construidas culturalmente, lo que implica experiencias, comportamientos y aprendizajes que involucran su cuerpo, los genitales, y el erotismo. Especificaré que el término de sexo hace referencia a la distinción entre macho y hembra mediante lo genético, hormonal, lo gonádico, la morfología de los genitales internos y externos y dimorfismo somático al final de la pubertad (Rubin, 1986 y Katchadourian 2002 en Sapién y Córdoba, 2011). En tanto que el término de género hace hincapié en las diferencias biológicas antes descritas, que le permiten a la sociedad y cultura categorizar las prácticas, representaciones, relaciones, conductas, actitudes, significaciones, percepciones, experiencias, sensaciones, emociones, sentimientos, o disposiciones que permiten crear las identidades como masculino y femenino acorde a la función de la sexualidad (Sapién, y Córdoba, 2011).

En lo que refiere a los cambios biológicos, es durante la adolescencia que se presentan modificaciones corporales muy visibles. Sapién y Córdoba (2011) detallan estos cambios propios del desarrollo biológico entre niños y niñas refiriendo que, en el caso de las niñas durante la pubertad, inicia el desarrollo de los senos, el crecimiento del vello púbico y axilar y posteriormente el funcionamiento de los ovarios y la aparición de la primera menstruación que regularmente se presenta entre los 12 y los 14 años de edad, lo que conlleva una pesada carga de significados y aprendizajes que representan el cambio de una niña a una mujer que es capaz de procrear. En el caso de los niños; estos aproximadamente de los 13 a los 19 años comienzan a experimentar mayor crecimiento en altura y peso, mostrándose su piel más grasosa (pueden presentar acné, aspecto que también afecta a las niñas) y un incremento en la sudoración. Su maduración sexual implica cambios complejos como lo menciona Hyde y DeLamater (2006, en Sapien y Cordoba, 2011) que involucra agrandamiento de los testículos, el escroto y pene, también comienza a aparecer el vello púbico, axilar, facial, en muslos y abdomen, y tienen mayor profundidad y quiebre de la voz. A su vez, conforme el pene va aumentando su tamaño comienzan a

presentar erecciones que pueden asociarse a fantasías sexuales sin motivos o causas aparentes, en conjunto con la producción de semen que es expulsado a través de la eyaculación, lo cual es un indicio de su capacidad para fecundar, por lo que también está cargado de significados y aprendizajes socioculturales los cuales, como ya se mencionó, son necesarios para marcar las diferencias de género, y lo que pueden y no pueden realizar socialmente.

Es por esto que algunos autores como Nicolson y Ayers (2013) hacen referencia a que la adolescencia es una etapa de transición que puede resultar brusca, agitada y sorprendente para algunos adolescentes, ya que no sólo implica que tienen que aprender a adoptar nuevas formas de representación de ellos mismos con respecto a su aspecto físico y sexual, sino que también tienen que hacer frente a la búsqueda y construcción de su identidad como parte de su madurez y deseo de independencia -lo que conlleva la adquisición de nuevos significados, planteamientos y metas profesionales que les permitirán crear expectativas futuras, diferenciarse de los otros, e independizarse para alcanzar autonomía personal.

Indudablemente, las participaciones que tienen los jóvenes adolescentes, ubicados dentro de un lugar y momento, y partiendo de la posición social que tienen en los diversos contextos sociales, posibilitan que puedan crear su propia postura con respecto a su compleja práctica social personal, lo que hace posible que el joven adolescente continúe convirtiéndose en algún tipo de persona (Dreier, S/F).

Con respecto a lo anterior, González (2011) aludió que la identidad se manifiesta en todos los ámbitos de la vida cotidiana de una persona y le permite expresar y realizar actividades dentro de un grupo, mientras que su construcción parte de la reflexión que hace el propio individuo como un ser autoconsciente cuya habilidad se va desarrollando a través de la experiencia y la adopción de actitudes de otros individuos en el medio, dichos postulados pertenecen a George Mead, psicólogo social que al igual que Vigotsky, Jerome Bruner o Shweder, creía que la persona se construye socialmente. Para dar sustento a su teoría, Mead hizo hincapié en dos conceptos; el Yo y el Mí, siendo el Yo el aspecto

creativo e innovador de la conducta, mientras que el Mí permite que se adopten las actitudes del otro dentro de un grupo y el Yo reacciona a éstas actitudes.

De manera muy similar, Herbert Blumer en 1982 (en González, 2011) complementó dichos postulados refiriendo que los actos o comportamientos de los individuos se dirigen en función de las cosas que les son significativas, agregando el término de interaccionismo simbólico como el proceso interpretativo que permite dar significado a las acciones de los demás mediante la transmisión de indicadores por parte de otros individuos pertenecientes a un grupo o sistema que refieren cómo se debe actuar, mientras que de manera individual y gracias a las experiencias y significados que cada uno adquiere durante su desarrollo y que por ende es cambiante y diferente, es capaz de rechazar, seleccionar y asimilar las identificaciones que va teniendo desde su infancia.

En el caso de los adolescentes, es durante esta etapa que se consolida la identidad, ya que comienza a diferenciarse de la familia, mostrar interés por verse atractivo, explorar sus capacidades y mostrarlas a la sociedad como parte de su deseo por ser autónomo, lo que le permite tener expectativas temporales para integrar su pasado con su proyección futura, descubrir las críticas hacia sus acciones para poder modificarlas, además de experimentar roles, seleccionar lo que no se ajusta a sus habilidades, reconocer la importancia de las figuras de autoridad, y desarrollar sistema de valores para satisfacer sus necesidades biológicas, intelectuales e incluso espirituales y estar en conformidad con la sociedad (Erikson, en González, 2011).

Por ello, la conformación de la identidad requiere tiempo e interacción social -como parte de un proceso psicosocial- donde indudablemente y debido a los cambios físicos y psicológicos por los que atraviesan los adolescentes, será normal que tengan crisis de identidad y ciertas dificultades para tomar sus propias decisiones (González, 2011). Pero con el alcance de la madurez, sus experiencias y significados podrán desarrollar la habilidad de reflexionar y hacer modificaciones de sus propias acciones, y así, posteriormente mostrar sus diferencias, sus habilidades o cualidades, demostrar sus capacidades para diferenciarse de otros, identificarse en categorías y mirarse

reflexivamente para continuar realizando cambios en sus acciones, si es que lo requieren (De la Torre, 2007).

Con respecto a la madurez, ésta no necesariamente llega con la edad, como lo mencionaba Craig (1988), pues de acuerdo con Saucedo, et al. (2012), las participaciones de los jóvenes adolescentes que se asemejan mucho a las participaciones de los adultos, como la crianza de los hermanos menores o trabajar a temprana edad, implican mayor grado de madurez, e indiscutiblemente, esto tiene que ver con las necesidades que requiere el sistema familiar, pues de ello dependerán sus participaciones y, como mencionaba Dreier (S/F) podrá tener sus propios puntos de vista (postura) que le permitirán orientar sus participaciones y consolidar su identidad.

De la misma manera, la adolescencia resulta ser una etapa de exploración que permite a los jóvenes conocer lo desconocido y les brinda la posibilidad de interactuar con otros adolescentes con diferentes valores y pautas de comportamiento que ofrecen libertad de expresión y nula desaprobación de sus actos -he aquí la razón de la conformación de los grupos- cuya importancia radica en la necesidad de pertenencia. Son grupos conformados entre iguales provenientes de la escuela o conocidos con los que comparte actividades durante un tiempo determinado, y su importancia radica en que favorece el aprendizaje de habilidades sociales y proporciona modelos a seguir, protección, seguridad y confianza (Saucedo, et al. 2012).

Dentro de un grupo de iguales se comparten ideas, significados, costumbres y gustos, los cuales serán distintos a los conocimientos previamente adquiridos en casa, es importante tener en consideración que debido a los cambios propios de ésta etapa los adolescentes cambian rápidamente de gustos en cuanto a manera de vestir, el tipo de música que escuchan, y sobre todo cambian constantemente de grupo de amigos, esto es debido a que se encuentran en el proceso de reflexión en torno a descubrir sus habilidades y capacidades y rechazar aquello que no les interesa (González, 2011).

Se ha identificado que la conformación de grupos depende en gran medida de lo que los jóvenes quieren expresar, del grado de autoestima que han construido, y las formas de participación que tienen dentro de las prácticas sociales, es posible que ante la falta de

valores y atención por parte de los padres, los jóvenes adolescentes puedan manifestar conductas disruptivas que impliquen generar acoso o ser acosados. Al respecto, Urteaga (2007 en Saucedo, et al. 2012), menciona que la pertenencia a algún tipo de grupo que conforman la heterogeneidad de expresiones del adolescente, está relacionado con la música, el barrio, la vestimenta, la ubicación social, nociones sobre la vida, la representación de sí mismo como individuo y las formas de expresión.

De acuerdo con Feldman (2009) una de las razones por las cuales los jóvenes crean actos delictivos, y/o se muestran violentos es debido a factores familiares relacionados con rupturas, abandono y falta de apoyo parental; desafortunadamente se ha identificado que comúnmente los padres no saben cómo hacer frente a los cambios físicos y/o emocionales por los que atraviesan los hijos y por ende no encuentran formas indicadas para resolver sus conflictos (Maganto, 2011). Mientras que Cendrero (2006) encontró que lo anterior puede verse aún más afectado cuando existe mala comunicación dentro del núcleo familiar pues ello limita la resolución de cualquier tipo de desavenencia e impide afrontar situaciones nuevas, como las que se viven constantemente durante la adolescencia.

Asimismo, además del desarrollo psicológico y social, y de acuerdo con Rogoff (1990 en Pérez, 2012) es importante recordar que debido a los cambios biológicos que se presentan en su cuerpo de manera interna, externa y a los cambios cognitivos antes mencionados, el adolescente fácilmente puede incurrir en situaciones de riesgo. Dentro de las principales consecuencias que se han identificado ante dicha vulnerabilidad se encuentran; la incorporación a bandas delictivas, deserción escolar, consumo de drogas o alcohol asociado a conductas delictivas, o embarazos no deseados, los cuales hoy en día se han identificado como una problemática que aqueja a nuestro país y que ha ido aumentando al menos durante la mitad del último siglo. Feldman (2009) menciona que durante la adolescencia se pueden producir marcados cambios en los trastornos emocionales, pudiendo crear depresión y con ello intentos suicidas o suicidios.

En concordancia un comunicado emitido por la Secretaría de Seguridad Pública (2011), en nuestro país ha incrementado notablemente la deserción escolar, lo cual tiene como consecuencia grandes costos sociales y privados, pues ello implica que se disponga

de fuerza de trabajo menos competente y difícil de calificar, y con un capital social incapacitado para colaborar activamente entre los deberes y derechos ciudadanos, es decir, los conocimientos y habilidades que posteriormente se enseñarán a futuras generaciones sociales. Aludiendo a que, de acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estamos hablando de un 24.9% de la población que conforma nuestro país y que en unos años serán los adultos que regirán y continuarán con las costumbres y enseñanzas como parte del futuro que permitirá continuar con el desarrollo y el cambio social.

Lo anterior se convierte en un problema que concierne a los padres, maestros, y sociedad en general como parte de un mismo marco social, aunque con prácticas educativas diferentes y acordes a las responsabilidades que a cada uno como sistema compete. En lo que respecta a las instituciones públicas y privadas del sector escolarizado, tienen la obligación de colocar al centro el desarrollo humano, orientar en la formación de competencias y así asegurar una mejor inserción social y laboral como parte de un derecho fundamental. No obstante, con el gran índice de deserción escolar en niveles educativos medio y medio superior (secundaria y bachillerato) se ha manifestado una problemática de rezago educativo y atraso social y económico. Al respecto, Navarro (en; Secretaría de Seguridad Pública, 2011) afirmó que la deserción escolar obedece a diversas causas, de entre las cuales y conforme a los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 expuso las siguientes:

- Personal. A la persona no le gustó estudiar. 37.4%
- Económica. Falta de dinero, tenía que trabajar. 35.2%
- Familiar. La familia ya no le permitió seguir estudiando o para apoyar en las actividades del hogar. 2.4%
- Matrimonio y unión. No continuó por formar una familia, o unión libre. 5.38%
- Terminó sus estudios: por concluir una carrera o el grado de estudios que tenía como objetivo 5.8%

- Otra causa. 3.1%

Evidentemente, los dos factores predominantes durante el año 2000 para que los jóvenes desertaran del sistema educativo fueron: la personal y la económica, convirtiendo al Distrito federal en el 3er lugar en deserción escolar y con ello, aseverando la existencia de un sector de población que se encuentra en situación de riesgo por no contar con la capacitación necesaria para laborar y, como consecuencia tener un futuro incierto e inseguro donde los jóvenes adolescentes tengan poca o nula motivación para alcanzar sus objetivos, deprimirse, y asociarse a grupos que denoten conductas violentas, disruptivas, y/o llevar prácticas sexuales de manera irresponsable.

Al realizar un análisis de ello, es evidente que los puntos dos, tres y cuatro, son el resultado de lo antes expuesto sobre las formas de participación en torno a las necesidades intrafamiliares, y las formas de apoyo que denotan los integrantes de la familia para poder sobrevivir, mientras que el punto uno, cinco y posiblemente el seis, porque no se especifica, de acuerdo con Saucedo, et al. (2012) son la razón de las posturas que van desplegando los jóvenes dentro y fuera del hogar. Dichos autores ejemplificaron lo anterior al mencionar el caso de dos hermanas que habitan dentro del mismo hogar -con las mismas condiciones económicas y sociales- pero que construyen trayectorias de vida diversas, donde una opta por concluir sus estudios y la otra decide no continuar estudiando al finalizar la secundaria debido a un embarazo imprevisto al cual le dio prioridad, por lo que la consolidación de la identidad de cada una dependerá de cómo son hijas de familia, jóvenes estudiantes, jóvenes madres, jóvenes trabajadoras, entre otras, que les permitirán tener un desarrollo psicológico articulándose de diversas maneras como lo mencionaba Bruner en 1991 con su teoría del Yo distribuido, donde ser hija de familia, ser amiga, joven madre, o empleada, es parte del carácter complejo de ser persona para cubrir las demandas para cada condición de su vida (Saucedo, et al. 2012).

Por otra parte, la sexualidad entre los jóvenes adolescentes, también se ha convertido en un foco de atención debido a la información que se ha difundido a través de las escuelas, los centros de atención médica y medios de comunicación masiva, que indican las prácticas de protección que deben seguir al iniciar vida sexual, es por ello que el INEGI

(2010) realizó una encuesta para corroborar que la información efectivamente, se encuentre en los jóvenes adolescentes, de ello se obtuvieron los siguientes resultados: a continuación se muestra el cuadro 1 que señala el porcentaje de mujeres que conocen algún método anticonceptivo;

Fecundidad y anticoncepción

Año	Porcentaje
1976	89.0
1987	92.9
1992	94.9
1997	96.6
2009	97.9
2014	98.7

Cuadro 1. Nota: Recuperado de Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Fecundidad y Anticoncepción. Última actualización Junio 2016.

Como es notorio, el porcentaje en cuanto al conocimiento que tienen las mujeres sobre la existencia de los métodos anticonceptivos ha ido incrementado con el paso de los años, para el año 2009 el porcentaje es del 97.8%, mientras que para el año 2014 el porcentaje incrementó poco más del 98%, lo que implicaría un excelente manejo y uso de los mismos. Sin embargo, la prevalencia de embarazos se sigue presentando, ¿a razón de qué? para poder resolver la pregunta observemos el cuadro 2:

Porcentaje de mujeres unidas en edad fértil usuarias de métodos anticonceptivos

Año	Porcentaje
1976	30.2
1987	52.7
1992	63.1
1997	68.4

2009	72.3
2014	72.3

Cuadro 2. Nota: Recuperado de Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Fecundidad y anticoncepción. Última actualización Junio 2016.

En comparación, es posible observar que los porcentajes son distintos en cada cuadro, al pasar de los años el porcentaje sobre el conocimiento de los métodos ha incrementado pero el porcentaje de quienes los utilizan es menor, específicamente, en el año 2009 el 98% de las mujeres refiere conocerlos y solamente el 72.3% los utiliza, cifra que continua con el mismo porcentaje para el año 2014. Lo que deja en evidencia que el 25.5% de las mujeres que conocen sobre dichos métodos están expuestas a embarazarse o a contraer una enfermedad por transmisión sexual, ello sin contar al resto de la población que no posee la información correspondiente. En lo que refiere a los hombres, no hay porcentaje para el análisis de la anticoncepción, puesto que en la página de internet del INEGI se muestran las estadísticas centradas en mujeres de 15 a 49 años, y no se investigó la razón.

Derivado de ello, y con motivo del Día Nacional para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes (DNPENPA), aunado a los datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda 2010, en cuanto a que 686 mil 511 adolescentes -cifra equivalente al 12.4%- tenía al menos un hijo vivo cuando se llevó a cabo el censo (Sola 2012), autoridades de salud pública y organizaciones no gubernamentales han objetado que es necesario redoblar el ejercicio de una sexualidad responsable e informada en la juventud.

No obstante, Saucedo, et al. (2012) indicaron que esta situación es considerada como un gran problema, ya que tiene como consecuencias embarazos no deseados y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS); además de información dirigida a jóvenes adolescentes y padres de familia, debe atenderse desde los senderos del desarrollo psicológico, atendiendo los significados y las prácticas de cómo ejercitan su sexualidad en función de sus marcos sociales, económicos y educativos, puesto que tener el conocimiento con respecto a los métodos anticonceptivos no es suficiente, ya que muchos jóvenes adolescentes, sin hacer distinción de género, prefieren no utilizar condón debido al significado que le dan al acto sexual, e incluso al grupo social al que pertenecen, por citar

algunos ejemplos, su decisión puede estar ligada; a la espontaneidad del acto sexual, a estar bajo el influjo del alcohol, o la creencia de que no es apropiado que las mujeres traigan un condón debido a que pueden ser consideradas socialmente como chicas fáciles.

Como se notará, esta situación que ha venido manifestándose con mayor incidencia hace poco más de treinta años, representa un porcentaje del 20% de los casos en jóvenes adolescentes de acuerdo a lo argumentado por el director del Instituto Nacional de Perinatología, Dr. Javier Mancilla Ramírez (en Sola, 2012). Lo que no sólo implica problemas a nivel individual sino también social, a nivel individual lo podemos dividir en dos: físico y social; pues al embarazarse la adolescente se vuelve más vulnerable y su vida cambia radicalmente. Físicamente: su cuerpo aún no está desarrollado para concebir, lo que puede generar problemas durante la gestación, el parto y los primeros meses del bebé. Socialmente: es frecuente que la joven, al estar embarazada, también sufra rechazo por parte de los familiares y abandono de la pareja, lo que puede convertirse en un factor para desertar de la escuela. Asociado a la inmadurez por su corta edad, también puede implicar consecuencias negativas asociadas al descuido de su salud e hijo, comenta el Dr. Juan Carlos Hinojosa presidente del Centro de Salud Latinoamericano Salud y Mujer (en Sola, 2012)

Quizá el problema radica dentro de los hogares, como parte de las prácticas educativas que se manejan internamente, pues aun cuando el tema de la sexualidad hoy en día se maneja más abiertamente, existen casos de familias donde no se habla sobre el tema por pena o por creencias religiosas, asunto que limita el cuidado sexual y aumenta los riesgos de contraer alguna ETS por llevar una vida sexual irresponsable. Al respecto, el Director del Instituto Nacional de Perinatología, el Dr. Javier Mancilla Ramírez mencionó que; “las ETS van de la mano con la práctica de sexo seguro, por ello enseñar a los niños y jóvenes a usar el condón, no es una práctica que promueve actividades irregulares o vergonzosas, es todo lo contrario, es enseñarles a cuidarse, y entonces evitar problemas que no solamente representan costos más altos, sino que afectan directamente al individuo, a la familia, tanto en la esfera económica, como físicamente y reduce las posibilidades de desempeñarse en el ámbito económico, laboral, educativo e incluso familiar, de ahí que es una responsabilidad social de todos” (Citado en Sola, 2012).

Dicho argumento, promueve la importancia de enseñar a los hijos a tener respeto por sí mismos, lo cual implica el cuidado de su cuerpo. Enfatizando que más allá de un embarazo no deseado, el contagio de una ETS puede derivar en un problema grave de salud que en ocasiones lleva a la muerte. Aspecto que requiere mucha responsabilidad puesto que su propagación es muy fácil y rápida, como una especie de cadena que se conforma con cada pareja sexual y estos a su vez, la transmiten a otras parejas sexuales, poniendo en riesgo la vida de muchos jóvenes adolescentes que no tienen el cuidado necesario al iniciar y mantener una vida sexual activa.

Lo antes expuesto, no sólo se refleja en las calles sino dentro de los hogares mexicanos y a través de los medios de comunicación, pues día a día los noticieros nos muestran en pantalla o papel (periódico) los acontecimientos que ocurren en todo México. Lo que permite resaltar la importancia del apoyo familiar para prevenir y detectar cualquier alteración durante el desarrollo de los hijos, principalmente al transcurrir la adolescencia, haciendo uso de la comunicación y aportando sus habilidades y conocimientos en mejora de la calidad de vida de sus hijos, su crecimiento personal y social, que posteriormente permitirán que contribuyan con el desarrollo del país, como se mencionó en el Capítulo 1 de este trabajo.

No utilicemos el término de adolescencia como sinónimo de problema, comprendamos que desde el enfoque biológico, sólo es una etapa de nuestro desarrollo humano como lo es la infancia, la adultez o la vejez, y que sin duda alguna vez hemos de vivir, pero sobre todo, comprendamos que los jóvenes, al igual que un niño o un adulto, requieren atención; por lo que es importante analizar las formas de participación que tienen dentro de las prácticas sociales particulares, considerando a qué diversidad de familias pertenece, puesto que la diversidad de significados entre algunos tipos de personas y otras pueden ser el indicativo de la creación de los conflictos- ya que mientras que para algunas personas la posición social o postura de algún joven adolescente puede ser aceptable, para otras puede ser desaprobada o incomprendida, así que reitero la importancia de no separar el contexto social, ubicación y posición social que tienen los jóvenes adolescentes al analizar sus formas de participación, ya que de este modo será posible identificar los

posibles conflictos que está desencadenando y los factores involucrados dentro su trayectoria de vida con cambios y continuidades que les permitirán madurar y aprender (Schaffer y Kipp, 2007 en Pérez, 2012).

De este modo y para continuar con los factores que implican alteraciones en la conformación de grupos sociales o relaciones sociales y sobre todo que alteran las formas de participación de los adolescentes, en el siguiente apartado haré alusión sobre la forma en que impactan las problemáticas familiares sobre los jóvenes que viven inmersos en un ambiente familiar conflictivo.

2.2. Problemáticas Familiares.

Dentro del contexto familiar suelen presentarse conflictos derivados de algún cambio presentado durante el desarrollo evolutivo del mismo; debido principalmente al tipo de convivencia que existe entre los integrantes de la familia y la inestabilidad que se puede generar a partir de episodios constantes a lo largo de la vida (ontogenia) en los intentos por manejar un problema (microgénesis), inmersos en procesos de cambio social (desarrollo histórico-social) y filogenético (evolutivo) [Vygotski, en Pérez, 2012].

Los conflictos influyen en el desarrollo de los hijos y posteriormente, como consecuencia, se manifiestan a través de su conducta mediante agresividad, desobediencia y trastornos de adaptación social.

Al respecto, Cendrero (2006) refiere que los principales conflictos que se presentan dentro del hogar son los siguientes:

- La hora de llegada a casa por la noche.
- Los estudios.
- La hora de levantarse.
- El dinero.
- La colaboración en el trabajo doméstico.

- Ideas y actividades políticas.
- La religión.
- El consumo de alcohol y otras drogas.
- Las amistades.
- Las relaciones sexuales, y
- La relación con los hermanos o con el resto de la familia.

Los factores de su incidencia están relacionados con la deficiencia en la conformación de la estructura familiar establecida por los padres, o los encargados de la educación. A través de la falta de establecimiento de reglas, límites y normas es que se presentan dicho tipo de conflictos y con ello es imposible que se construyan buenas interrelaciones durante el desarrollo evolutivo de cada uno y bajo un ambiente armonioso para cada integrante (Vila, 2009; Maganto, 2011).

Estos principales conflictos pueden presentarse dentro de cualquier diversidad de familias y como consecuencia crear un ambiente con falta de confianza y seguridad que limitarán el establecimiento de una buena educación acorde a las necesidades de los hijos y el buen funcionamiento familiar. Como se recordará, durante el apartado anterior hice mención de la importancia de la comunicación como una vía de transmisión que facilita el intercambio de significados, ideas, deseos, y gustos que denotan los porqués del comportamiento, y dan la posibilidad de acordar y establecer las reglas y los límites del hogar, por lo cual, la falta de comunicación es un factor que interviene en la construcción de los conflictos y sin ésta difícilmente podrán solucionarse.

De manera general, mencionaré que la comunicación es un proceso que inicia desde antes de nacer, y se consolida después de la concepción con la enseñanza de los símbolos y códigos que la hacen posible al ejecutarse de manera verbal y escrita. A su vez, los niños aprenden a imitar los gestos y posturas de los más experimentados, como expresiones para comunicar algún sentimiento, sensación o emoción proveniente de los procesos psicológicos superiores (Vigotsky, en Guitart, 2010). A grandes rasgos, para que se pueda

establecer la comunicación se requiere de la presencia de dos o más participantes, un emisor; el cual va a ser el encargado de iniciar la transmisión del mensaje haciendo uso del lenguaje y sus significados y conocimientos, el mensaje; o información que el emisor pretende transmitir ya sea verbal o no verbal, y un receptor o persona que recibirá el mensaje. Ante este proceso Costa y López (1991, citado en Cendrero 2006), tras algunas series de investigaciones, han logrado identificar algunos de los obstáculos que imposibilitan que la comunicación se realice adecuadamente, entre ellos se encuentran:

1. Objetivos contradictorios (mensaje ambiguo o confuso)
2. Lugar y momentos inadecuados
3. Estados emocionales perturbadores (agresividad, tristeza, miedo, enojo, etc.)
4. Mensajes tú (en los cuales se exige, critica, y culpabiliza al otro)
5. Preguntas de reproche
6. Declaraciones del tipo, deberías (asociado a una obligación impuesta)
7. Inconsistencia en los mensajes (manifestar verbalmente algo y no verbalmente manifestar lo contrario).
8. Cortes en la conversación (interrupciones constantes, bostezar, mirar el reloj, desviar la mirada)
9. Etiquetar
10. Generalizaciones (uso de expresiones como: nunca, siempre, todo, nada.)
11. Consejo prematuro y no pedido (dar insistentemente consejos o soluciones no pedidas)
12. Utilización de términos vagos (describir concreta y correctamente la conducta o petición que deseamos que alguien realice)
13. Ignorar mensajes importantes
14. Juzgar los mensajes

15. Interpretar y hacer diagnóstico de personalidad
16. Diferentes versiones de sucesos pasados (recorrir al pasado para explicar o dar solución a un suceso actual)
17. Justificación excesiva de las propias posiciones (dar excesiva justificación a nuestros actos)
18. Hablar con tecnicismos o un lenguaje muy culto (el mensaje debe ser claro) y por ultimo;
19. No escuchar (no estar atento a lo que el emisor está diciendo)

Ambos autores mencionan que estos obstáculos son muy frecuentes al momento de comunicarnos, por lo que la mala interpretación es muy común y, en consecuencia, es posible la creación o continuación de los conflictos y discusiones obstruyendo la posibilidad de eliminarlos o solucionarlos.

Dentro del entorno familiar esto no está exento, por el contrario, la mala comunicación puede ser el resultado de un conjunto de acciones externas al hogar que influyen en uno de los integrantes (principalmente los padres) y deterioran las relaciones interpersonales, generando una serie de sensaciones negativas como: tensión, irritabilidad, o estrés que dificultan la expresión de los sentimientos, y esto a su vez puede contraer otro tipo de sentimientos negativos en la persona que lo está vivenciando y los que están a su alrededor, debido a la totalidad que refería Maganto (2011).

En concordancia, Giménez (2006) mencionaba que los hijos pueden percibir las fluctuaciones emocionales y distinguir los estados de ánimo, desafortunadamente no siempre comprenden la razón del por qué debido a que no se las hacen saber, con ello se estaría haciendo a un lado la importancia de la comunicación como una herramienta que proporciona los saberes necesarios para comprender el porqué de algunos cambios, además de que, de acuerdo a los postulados de Vigotsky (Guitart, 2010) y la zona de desarrollo próximo, el adulto como mediador y facilitador del aprendizaje, le estaría enseñando a sus hijos a través del lenguaje corporal a no expresar sus sentimientos y limitar el acercamiento

entre ellos, lo que nos demuestra que posiblemente ésta sería la forma de comunicación que aprenderán a tener entre ellos; comunicar con expresiones corporales o conductas a los demás integrantes que algo sucede, pero sin ser expresado verbalmente, por ejemplo: una familia que no aprende a comunicar sus emociones unos con otros, propiciará que si en un determinado momento alguno de los integrantes intenta conocer, comprender y preguntar sobre lo que está sucediendo con el integrante que comunica tener un problema, la respuesta que encontrará es la de un reproche por intentar invadir su privacidad, por esta razón Gímenez (2006) argumenta que es importante que los padres sean reflexivos en cuanto a lo que les están enseñando a sus hijos, no solamente con palabras sino con lo que corporalmente también comunican.

Indudablemente, los conflictos se hacen presentes dentro y fuera del sistema familiar y serán inevitables ante situaciones imprevistas; por fallas en la estructura familiar o por cualquier situación inesperada como alguna enfermedad, la muerte o abandono de alguno de los integrantes, peleas conyugales, cambios de domicilio, desempleo, entre otros.

Por esta razón, resulta necesario aceptar las nuevas situaciones, comprenderlas y dialogarlas, sobre todo porque la existencia de un conflicto y su permanencia es un factor que genera en todos los miembros de la familia, principalmente en los niños, desconcierto y confusión creándoles inestabilidad y dificultad para afrontarlos (Vila, 2009).

A su vez, el papel que tienen ambos padres, siendo los dos partícipes dentro de las prácticas de crianza es muy importante, pues ello puede evitar futuros conflictos debido a que ambos brindan de igual manera: atención, cuidado, y dedicación a los hijos. Lo mismo sucederá si se establece una buena relación de pareja donde haya comunicación y establecimiento de sus propios límites y deberes, sin dejar de lado las actividades de pareja como: prever los gastos a realizar, los momentos de ocio, la diversión, y la intimidad donde esté implicada la actividad sexual, pues ello va a evitar que se sientan cansados y en términos generales, propiciará que se sientan satisfechos. La razón principal por la que los padres deben mantener y llevar a cabo sus funciones en consideración a lo anterior es porque cuando existen conflictos derivados de ello, en ocasiones son muy difíciles de resolver debido a que sus consecuencias son inmediatas, y si permanecen a largo plazo resulta aún

más complicado solucionarlos, lo que sin duda afectará la crianza de los hijos debido a que dichos conflictos se desplazan hacia ellos y alteran las funciones de esposo/esposa y padre/madre (Maganto, 2011).

Lo anterior, es una situación que se aprende conforme pasa el tiempo mediante el desarrollo evolutivo de la familia, por eso resulta tan importante que la estructura familiar tenga un buen establecimiento de límites, y estos a su vez sean regulados para que se ajusten a las necesidades de cada integrante de la familia, y así favorecer las relaciones entre ellos siendo éstas más claras, y mejor definidas y para evitar posibles enfrentamientos y oposición de los hijos.

Pues si bien, una de las funciones de la familia es insertar a los hijos al contexto social, también es necesario que se tenga en consideración que la educación debe estar basada en las necesidades vitales y de crecimiento, de su momento, y de los valores socioculturales, de una manera amorosa y afectuosa -como se mencionaba en el apartado anterior- pues ello será una forma de prevenir posibles conflictos relacionados con insatisfacción, e incapacidad de hacer frente a la frustración, lo cual inicia desde que los niños son pequeños y comienzan a establecer relaciones fraternas, es decir, entre hermanos, y experimentan con sus iguales para aprender a callar, ceder, perder, ganar, cooperar, hacer alianzas, tener luchas de poder y así aprender los valores y actitudes que posteriormente ejercerán entre iguales pero como adultos, por lo que los padres no deben evitar que ello suceda, sino por el contrario resulta de gran relevancia que se les dé la libertad de jugar, decidir, y cometer errores. Se les debe enseñar a ser tolerantes y respetar las diferencias y necesidades del otro acorde a su edad, sexo, trabajo o incluso enfermedad, estableciendo de manera clara cuáles son los derechos de cada uno, para potenciar el crecimiento y maduración de todos (Maganto, 2011).

Por otra parte, y conforme a lo que mencionaba sobre el desarrollo biológico y psicológico de cada uno de los integrantes, cuando los hijos se encuentran durante la etapa de la adolescencia se ha considerado que la familia entra en crisis, debido a los cambios tan radicales que se presentan en los hijos, inducido por el enorme deseo de tener mayor libertad y conocer su entorno, descubrir y redescubrirse como seres sociales que gustarán

de conocer gente, tener amigos, novias o novios, o retar a la sociedad cuando no estén de acuerdo con lo que opinan, etc. (Vila, 2009). Recordemos que los conflictos que se presentan durante dicha etapa, resultan comprensibles, y hasta cierto punto, justificables debido a los cambios propios del hijo adolescente; no obstante, aun cuando los padres cuentan con las herramientas necesarias para afrontar tal situación, se ha detectado que en ocasiones estos sin darse cuenta alejan a los hijos por el miedo ante lo que se conoce como señales de alarma como: tener creencias de que su hijo adolescente esté en peligro de ser víctima de algún abuso, o que pueda ser influenciado por algún amigo para que consuma algún tipo de sustancia nociva para la salud, llámense estas drogas, bebidas alcohólicas, y tabaco, que contraigan alguna enfermedad de transmisión sexual, embarazo no deseado, o que abandonen la escuela, entre otras (Giménez, 2006).

En consecuencia, Maganto (2011) refiere que los padres no saben cómo, cuándo y por qué establecer límites a los adolescentes y aun cuando esta etapa del desarrollo humano es considerada como un reto social y familiar, caen en el error de tomar la decisión de limitar las participaciones de los hijos, sobre todo las que implican mayor libertad, esto con la finalidad de evitar que incurran en conductas derivadas de las creencias de señales de alarma mencionadas, por ende esto generará situaciones estresantes en el desarrollo evolutivo de los hijos a causa de los límites que le impiden vivir libremente, en casa los padres se enfrentarán a la negativa que reciben de los hijos ante dicha decisión, dando pie a lo que conocemos como comportamientos considerados como de rebeldía, propiciando la creación de más conflictos y estrés dentro del núcleo familiar (Harley, 1995 citado en Maganto, 2011).

Maganto (2011) refiere que las situaciones estresantes en el desarrollo evolutivo son aquellas que constituyen formas de relaciones diferentes con problemas psicológicos que afectan su relación e incluso también problemas de tipo físico como depresión, cáncer, o alcoholismo, drogadicción, agresividad, deseo de independencia, dureza, frialdad, ensimismamiento, timidez, desinterés, apatía, embarazos no deseados, y enfermedades de transmisión sexual (Sola, 2012), alterando la pertenencia e individualización por la carencia de establecimiento de límites, valores y reglas que le permitan interrelacionarse en otros contextos, mundos intencionales o grupos sociales.

Otro de los sucesos que pueden ocurrir dentro de las familias y afectar de diversas formas a cada uno de sus miembros, es el divorcio o separación de los padres, ya que dicho suceso ha demostrado que genera inestabilidad en los hijos teniendo consecuencias perjudiciales sobre su desarrollo debido al cambio tan radical sobre la estructura familiar, principalmente que los padres ya no se encuentren juntos, por lo que es necesaria una nueva adaptación y reestructuración, donde ahora será una familia monoparental (Vila, 2009). Evidentemente, el divorcio, es un tema que en la actualidad está muy presente, ya que posiblemente existe un porcentaje más elevado de casos de divorcios en comparación con el que existía hace poco más de 10 años dentro de nuestro país, y debido a ello, resulta relevante ahondar sobre el tema como parte de uno de los factores que pudieran estar relacionados con los conflictos que viven los hijos debido a la forma en que afecta su desarrollo y a la inestabilidad emocional que puede provocarles como mencionaba Vila, (2009) y que son manifestados a través de sus participaciones, tanto dentro como fuera del sistema familiar. Dicha situación puede influir negativamente en su construcción personal a través de las decisiones que tomará para participar en los diversos contextos sociales. Por esta razón, a continuación mencionaré qué es el divorcio y en cifras, cuál es su incidencia en la actualidad dentro de nuestro país, además de la forma en que puede afectar a la familia y sus integrantes ante la necesidad de una nueva reestructuración.

2.3 . Divorcios.

El divorcio es la fase final de una serie de desavenencias surgidas dentro del matrimonio, considerado como un acuerdo entre los miembros de la pareja para deshacer su relación. Sin embargo, este proceso puede ser muy impactante y dañino para los miembros de la familia, principalmente para los hijos que en ocasiones no entienden la decisión por parte de sus padres para hacerlo.

Antes de abordar en qué consiste el divorcio y cuáles son los efectos que tiene tanto para los padres como para los hijos, en el siguiente cuadro se podrá apreciar la relación de los matrimonios-divorcios por cada cien que se han efectuado desde el año 1980 hasta el año 2014, cuya fuente es proporcionada por la página de internet del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):

Divorcios por cada 100 matrimonios.

Año	Indicador
1980	4.4
1990	7.2
1991	7.7
1992	7.8
1993	4.9
1994	5.2
1995	5.7
1996	5.7
1997	5.8
1998	6.5
1999	6.6
2000	7.4
2001	8.6
2002	9.8
2003	11
2004	11.3
2005	11.8
2006	12.3
2007	13
2008	13.9
2009	15.1
2010	15.1
2011	16
2012	17
2013	18.6
2014	19.6

Cuadro 3. Nota: Recuperado de Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Estadística de Nupcialidad: Para 1980 a 2014. Última actualización Mayo 2016.

Como se pudo notar en los datos estadísticos, la tasa de divorcio ha ido incrementando dentro de nuestro país, en comparación con hace 23 años, es decir durante el año 1980 por cada 100 matrimonios, únicamente se divorciaban en promedio 4.4 parejas, lo que nos indica una cifra baja; mientras que durante el año 2013 la tasa promedio es de 18.6 parejas divorciadas por cada 100 enlaces matrimoniales efectuados, lo que indica un incremento durante 23 años de 14 divorcios efectuados por cada 100 matrimonios; también podemos apreciar que la tasa de divorcios no ha ido incrementando progresivamente, debido a que entre el año 1990 y año 2000 la tasa de divorcio muestras altas y bajas, por lo que podemos indicar que no existe una correlación entre el factor tiempo y el aumento de los mismos, sino que más bien los factores derivan de los cambios sociales que pudieron suscitarse durante ese tiempo y por la evolución y desarrollo que las parejas estaban presentando.

Ahora bien, observemos el siguiente cuadro donde se muestra el total de divorcios efectuados por año:

Divorcios registrados por tipo de trámite, 1990 a 2014.

Año	Divorcios registrados
2000	52, 358
2001	57, 370
2002	60, 641
2003	64, 248
2004	67, 575
2005	70, 184
2006	72, 396
2007	77, 255
2008	81, 851
2009	84, 302
2010	86, 042
2011	91, 285
2012	99, 509

2013	108, 727
2014	113,478

Cuadro 4. Nota: Recuperado de Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadísticas de Nupcialidad. Última actualización Mayo 2016.

Me permito referir que la información que se muestra en el cuadro 4, fue extraída a partir del año 2000 para realizar un análisis con datos más recientes, sin embargo en la página del INEGI se muestran datos específicos desde el año 1990.

Ahora bien, el cuadro 4 nos muestra el número total de divorcios efectuados desde el año 2000 al 2014, y con ello se especifica aún más la cifra en comparación con el cuadro 3 que sólo nos arroja datos de divorcios por cada 100 matrimonios efectuados. Como se puede observar, del año 2000 al año 2001 existe una diferencia de 5012 divorcios, mientras que del año 2001 al 2002 la diferencia se redujo a 3271 manteniéndose de manera similar hasta el año 2004, posteriormente, del año 2004 al 2005 se muestra una diferencia de 2609 casos de divorcios efectuados, lo que indica un decremento de estos; durante el 2005 y 2006 se efectuaron una cifra similar de divorcios, sin embargo para el año 2007 se muestra un incremento a 4859 divorcios efectuados cuya cifra bajó un poco para el año 2008 a 4596 divorcios lo cual no es muy significativo, aunque para el año 2009 sí se muestra un decremento de divorcios, siendo éstos 2451 casos, y para el siguiente año, es decir; durante el 2010 la cifra bajó aún más a 1740 desenlaces matrimoniales. No obstante, durante el año 2011 la cifra de divorcios incrementó significativamente a 5243 casos, para el año 2012 se realizaron 8224 divorcios y durante el año 2013, 9218 casos de culminación de matrimonios; lo que muestra un drástico incremento de divorcios dentro de nuestro país en los últimos ocho años.

Al respecto y de acuerdo con Alarcón (2012), los cambios sociales que se han generado con el paso del tiempo han modificado las prácticas sociales particulares, rompiendo para algunos sectores de la población el ideal antaño del matrimonio (la mujer a cargo del hogar y crianza de los hijos, y el hombre encargado de la manutención del hogar), donde gracias a la incorporación de la mujer al ámbito laboral, la participación de

ambos en el cuidado y crianza de los hijos, la toma de decisiones, la manutención del hogar, entre otros, han dado cabida a romper con la creencia de que el matrimonio termina hasta que la muerte los separa, y ha dado paso a lo que Giddens (2000 en Alarcón, 2012) denominó como -relaciones confluentes- es decir; que la relación de pareja sólo continua hasta que ambos lo deciden .

Sin lugar a dudas y derivado de lo anterior, surge la importancia de determinar si esta situación puede ser un factor que genera efectos negativos sobre el comportamiento y las emociones de los integrantes de la familia (Martínez, Ibarra, Urías, Valdés, 2011); y así confirmar si efectivamente la culminación de la relación de pareja afecta el aprendizaje y desarrollo de los hijos, alterando sus interacciones sociales a través de acciones no aprobadas por la sociedad o comunidad de la cual forma parte.

Comencemos por definir el término divorcio; éste se deriva de la palabra latina *divortium* y del verbo *divertere*, que significa; cada uno irse por su lado. Y hace referencia a la disolución del vínculo matrimonial cuando se ha perdido la confianza y el amor entre una pareja (Garcés, Pruneda y Venegas, 2010). Sin lugar a dudas, cuando una pareja o uno de los dos ha decidido culminar su relación de pareja o matrimonio, surgen diversos sentimientos derivados de dicha decisión; en primera instancia es común que se sientan liberados, pero posteriormente y ante la duda de saber qué tan buena fue la decisión, se presentan sentimientos de fracaso o inclusive culpa, sin importar cuál de los dos haya tomado la decisión de divorciarse, ambos presentan frustración y desorientación y, en caso de que haya hijos, éstos también se sienten de la misma manera (Aramburu, Davins, Pérez, Valls, 2009). Generalmente las personas que atraviesan el proceso de divorcio viven momentos con diversos tipos de sentimientos como rencor, miedo, o incluso pueden presentar cuadros de depresión, desesperación, y ansiedad que los puede llevar a tener confusión sobre su nueva vida; por ello el proceso de divorcio resulta muy conflictivo y difícil de afrontar durante los primeros días posteriores a la separación, principalmente para la pareja separada y también para los demás integrantes de la familia, debido a que la ruptura familiar se ha convertido en una experiencia de riesgo, donde se rompe el equilibrio

y se da paso al sufrimiento, actitudes y conductas que pueden afectar a las personas (Aramburu, et al. 2009).

Lo anterior es debido a lo que socialmente la familia representa, recordemos que es el contexto o sistema social, dentro del cual se fomenta la educación y el desarrollo de los hijos, se adquieren costumbres y se define la identidad de cada uno de ellos a través del cúmulo de participaciones dentro y fuera del hogar; por lo que al presentarse el divorcio o la separación de la pareja, dicha estructura familiar se rompe y genera confusión y miedos derivando en conflictos emocionales en cada uno de los miembros de la familia.

Sin embargo, la decisión de culminar la unión conyugal en ocasiones suele ser la solución más adecuada para poner fin a las relaciones que lejos de ser constructivas, son destructivas; y en donde las parejas sienten que ya no pueden vivir juntas como consecuencia de la violencia que existe entre ellos, la falta de intereses mutuos, la falta de respeto e incluso la falta de felicidad (Garcés, et al. 2010).

Son diversos los factores que pueden interferir en la decisión de una pareja para separarse; de acuerdo con Garcés, Pruneda, y Venegas (2010) estos pueden generarse tanto por problemas internos como externos al hogar, dichos autores refieren que algunos países determinan por acuerdo de la legislación que la bigamia, el adulterio, la enfermedad física o mental, la violación de los deberes inherentes al matrimonio, o poner en riesgo la vida del conyugue son algunas de las causas permitidas para finalizar la relación marital.

Del mismo modo, definen los siguientes factores como los más comunes entre las relaciones de pareja: Falta de conocimiento de la pareja: es decir la aceptación de que cada uno es diferente y que tienen sus propios pensamientos, gustos, cualidades y defectos, lo que implica que deben adaptarse uno al otro con sus diferencias. Falta de adaptación: entendida como la falta disposición de cada uno para adaptarse a la pareja, lo que implica que no tiene la madurez necesaria. Ser fieles mutuamente: este punto indica que se requiere un esfuerzo concentrado por parte de ambos para hablar sobre sus sentimientos y preferencias sexuales, ya que de no realizarse así será imposible la negociación y no se tendrá la sensibilidad necesaria para llegar a acuerdos en cuanto a los deseos y las

necesidades de cada uno. Machismo: esto es que no exista entre ellos la misma oportunidad de igualdad. Alcoholismo: consumo excesivo de la sustancia tóxica. Maltratos: lo que refiere cualquier tipo de maltrato ya sea físico o psicológico. Amistades: identificadas como amistades que generan intriga entre las parejas. Abandono de la casa: la distancia se convierte en un factor que interviene en la relación de pareja, causando daños y ruptura del vínculo entre ellos, aun cuando sea por cuestiones laborales puesto que se pierde la convivencia y los objetivos en común. Celos: ya que pueden lastimar a ambos y provocar inseguridad personal. Libertad mal entendida: cuando se presenta la confusión entre el ser libre; respetando a la pareja, y el ser libre; haciendo lo que cada uno quiere sin pensar o considerar a su pareja. Extrema relación con los padres: se requiere independencia de la familia de origen para poder crear su propia familia. Economía: entendida como la existencia de límites definidos para asegurar que lo indispensable se encuentre en casa.

Dichos factores son fácilmente identificables durante las participaciones que tienen los miembros de la pareja que están presentando conflictos dentro de su relación, ya que ante la falta de negociación de significados surgen los conflictos que con el pasar el tiempo pueden incrementar y llevar a la pareja a tomar la decisión de divorciarse; en ocasiones es común que las interacciones se establezcan dentro de un ambiente de nostalgia, pena, melancolía, desesperanza y desafecto, que además se entremezclan con otros sentimientos y emociones como el odio, la rivalidad, los celos, la envidia, la necesidad e incluso el deseo por parte de algunos de los miembros de la familia por controlar a otros (objetos o personas, como sustitutos) por el miedo a no perder a su familia, haciendo aún más difícil la aceptación y asimilación de dicha situación (Aramburu, et al. 2009).

Por ello, se han realizado algunas investigaciones que han arrojado resultados concretos sobre los efectos que tiene el impacto del divorcio sobre los hijos, en los cuales existen algunas discrepancias dado que algunos autores afirman que tiene efectos negativos que alteran su adaptación social, conducta, o rendimiento académico, como es el caso de Amato y Keith (1991, en Aramburu, & cols. 2009) quienes afirmaron que el divorcio es un factor que permite que los hijos tiendan a presentar más problemas en su comportamiento y desarrollo psicológico, e incluso algunos presentan inadaptación social,

y disminución en los logros académicos (Caplan, 1993, Soler, 1996, en Aramburu, et al. 2009), lo que daría cuenta de que el divorcio es un factor que genera sufrimiento en los hijos.

De igual forma en 2007 Shaffer (Aramburu, et al. 2009) mostró, tras un estudio de comparación entre hijos de padres divorciados e hijos de padres no divorciados, que existen diferencias mínimas entre sus comportamientos, y afirmó que los efectos negativos tienden a desaparecer conforme pase el tiempo, asegurando que los efectos del divorcio están mediados por variables y que de ello dependerá la forma en que afecte a los hijos; Valdes, et al. (Aramburu, et al. 2009) durante el año 2003, sostuvieron que dichos efectos dependen de la situación económica, los conflictos parentales, o la participación del padre no custodio en la crianza de los hijos que se genera posterior al divorcio.

Lo que permite referir que el divorcio por sí mismo no es un factor que produce alteraciones significativas en el comportamiento de los hijos y sobre todo no es indicativo de que le ocasionará daños permanentes, lo que reduce el impacto en cuanto al grado de afectación sobre de ellos; sin embargo, sí resulta relevante tener en consideración las formas de participación que tienen los padres con los hijos en cuanto al tiempo que les dedican y el tipo de relación que llevan con ellos.

Demostrando nuevamente la importancia que tienen los padres como facilitadores de la educación, donde la comunicación, el uso de valores y sobre todo el amor deben estar presentes en todo momento, pues de esta manera es como se podrá brindar el apoyo necesario para cada uno de los integrantes de la familia, y así afrontar cualquier tipo de conflictos, evitar peligros e incluso limitar sus propias capacidades que posteriormente desencadenen algún tipo de trastorno (Maganto, 2011), lo que a su vez, permitirá que entiendan y acepten la realidad, que elaboren la pérdida que puede ser total o parcial de alguno de sus padres, que aprendan a elaborar sentimientos que no impliquen rabia o autoculpabilización, y que, sobre todo, sean capaces de conseguir una visión donde se reconozcan como personas que se acepten, valoren y sean capaces de querer y ser queridos, es decir que desarrollen la capacidad de resolver sus conflictos personales (Aramburu, et al.

2009); lo cual no sólo evitará conflictos internos, sino también externos al momento de relacionarse e interactuar dentro de las prácticas sociales particulares.

Durante el siguiente Capítulo, se mencionará la forma en que dichos conflictos pueden convertirse en factores de riesgo que se encuentren relacionados con la forma de relacionarse con otras personas, principalmente al establecerse las relaciones de pareja debido a que mediante ellas se da la creación de uno de los vínculos más importantes en la vida de todo ser humano, puesto que es mediante el noviazgo que da comienzo la creación y conformación de la familia. Por lo tanto, al abordar dicha temática podremos comprender qué es lo que sucede con los jóvenes al momento de establecer una relación de pareja, determinando la manera en que afrontan su primera experiencia y las consecuencias que puede tener de ello.

3. CONSECUENCIAS SOBRE LAS DECISIONES DE LOS JÓVENES ADOLESCENTES.

3.1. Relaciones de Pareja.

Las relaciones de pareja son parte indispensable de la vida humana debido a que no sólo existe un intercambio de ideas, creencias, emociones, o sentimientos, sino que implica ser una de las relaciones más íntimas donde dos personas demandan la satisfacción de necesidades mutuas de aproximación, comunicación, entrega, identificación, y atracción sexual-emocional y psicológica (Quintana, Rodríguez, Rodríguez, 2012), lo que permite la vivencia de experiencias sumamente significativas (Maureira, 2011).

Desde la perspectiva de la Psicología Cultural, se puede referir que la relación de pareja es la vía que lleva a dos personas a constituir una familia, lo cual socialmente ha sido creado por los mismos seres humanos como parte de un sistema que implica normas, valores, patrones emocionales, ideales, etc. (Alarcón, 2012). Sin embargo, hoy en día, debido a los cambios sociales, las prácticas relacionadas con la conformación de las parejas han sido transformadas con el surgimiento de algunas reflexiones como: si tener pareja o no tener pareja, si tener hijos o no tener hijos, casarse o no casarse, qué edad es la más indicada para tener hijos, si la vida sexual es pasión o deliberada y responsable, sí se debe tolerar algún abuso, etc. Lo cual sin duda, ha tenido como resultado la reducción del tamaño de las familias, el incremento de separaciones o divorcios -como se pudo apreciar en el apartado anterior- el aumento de las relaciones sexuales premaritales, etc. (Alarcón, 2012). Que dan cuenta sobre las diferencias entre las formas de participación que tenían los jóvenes adolescentes de hace algunos años y las que observamos actualmente, como parte de una participación situada dentro de una práctica social personal dinámica y no lineal.

Para comenzar este apartado argumentaré la manera en que para algunos autores inicia la conformación de una pareja entre dos individuos desconocidos -que quizá son partícipes dentro de un mismo contexto social- como la escuela, el trabajo, o grupo de amigos. Para Yela (1997 en Maureira 2011), el amor está constituido por ideas y actitudes

en torno a la pareja, donde existe la idealización, la identificación mutua, la activación fisiológica o atracción inconsciente hacia otra persona por las formas de socializar.

Para Fernández (2006 en Quintana, Rodríguez, Rodríguez 2012) se da a través de una serie de etapas que comienzan con el encuentro-atracción como parte de un proceso de seducción que conduce a la necesidad y el deseo por estar con la otra persona, después continua con la selección del otro en el vínculo amoroso que hace alusión a la identificación mutua más allá de la atracción, lo que ratifica la decisión de estar con esa persona. Posterior a ello, se genera el enamoramiento que lleva al encuentro y la impulsividad excesiva por estar con el otro, idealizar y vivir sexualmente activos, donde los defectos de cada uno se minimizan y sólo se disfruta del placer, dando paso al amor donde la idealización disminuye y se acepta la realidad en torno a la otra persona, y es justo en este momento donde pueden surgir las decepciones, frustraciones, y desilusiones que pueden derivar en la ruptura del vínculo. Con respecto a ello, Quintana, et al. (2012) refieren que la manera en que las personas pasan de una etapa a otra dependerá en gran medida de la madurez de la persona; en términos socio-culturales dependerá de la comprensión que tenga la persona sobre sí misma, como un agente que utiliza pautas para alcanzar sus propósitos, deseos y acciones (Sugarman, 2005 en Pérez, 2012) a través de la reflexión que realiza sobre sus formas de interactuar o participar.

Continuando con las etapas antes mencionadas sobre el proceso del amor, Sternberg en 1986 (en Quintana, et al. 2012) y en 1989 (en Maureira 2011) indicó que la relación de pareja se basa principalmente en 3 componentes: la intimidad, la pasión y el compromiso que se muestran en diversos tipos de amor como: el cariño, donde existe la intimidad y amistad, pero sin sentir pasión y compromiso a largo plazo; el encaprichamiento, donde existe un alto grado de pasión pero sin intimidad y compromiso; el amor vacío, como una relación con compromiso, pero sin mostrar intimidad ni pasión; el amor romántico, que consiste en intimidad y pasión; amor sociable, creado por intimidad y compromiso sin mostrar pasión, como el que usualmente existe en los matrimonios a largo plazo; el amor fatuo, que está basado en la pasión y el compromiso, y finalmente el amor consumado, como una relación donde se observan los tres componentes intimidad, pasión y compromiso.

Para dicho autor, la intimidad es considerada como una capacidad de apertura al compartir y expresar de manera afectiva nuestro mundo interno, nuestros sentimientos y pensamientos; en lo que Fernández (2006 en Quintana, et al. 2012) coincide y argumenta que al existir intimidad en una pareja, es posible que se desarrolle un vínculo más profundo y duradero.

En este sentido y de manera muy similar aunque de forma más categórica Maureira (2011) determinó que el amor está constituido por 4 componentes, de los cuales 3 son sociales y uno es biológico, siendo el amor el único componente biológico debido a que se ha demostrado a través de una serie de investigaciones que se manifiesta no sólo en comportamientos humanos sino también en el comportamiento de mamíferos y aves, al identificar en todos ellos las mismas funciones por estructuras cerebrales y neurotransmisores que se hacen presentes al sentir amor por otra persona, mamífero o ave; siendo la dopamina y la norepinefrina los neurotransmisores encargados del deseo sexual, mientras que los neuropéptidos como la oxitocina principalmente en la mujer y la vasopresina para los hombres los encargados de sentir apego hacia la pareja, por lo que la ausencia de dichos neuropéptidos se ha relacionado con la infidelidad y la poligamia e incluso la promiscuidad. En definitiva lo anterior coloca al amor como una necesidad biológica indispensable para la reproducción y continuación de la especie, la cual se presenta de manera momentánea debido a que a mayor convivencia en pareja, disminuye el romance como parte de un efecto de habituación y saciación, como lo refería Skinner (1953 en Maureira 2011) o por la disminución de la atracción de lo novedoso, y el deseo de seducir y ser seducido nuevamente (Yela, 1997 en Quintana, et al. 2012). Esto es a lo que se refería la autora Fernández (en Quintana & cols., 2012) en cuanto a la etapa del enamoramiento, lo mismo que en su momento refirió Fromm (1987) en su teoría sobre el amor, considerándolo como una parte instintiva que opera en el hombre, esto debido a que existen otros componentes que son parte del amor, o mejor dicho de la relación de pareja; por ello Maureira (2011) determinó al compromiso, la intimidad y el romance como los otros 3 componentes del amor creados a partir del contexto social es decir -de lo que aprendemos mediante las experiencias, los significados y negociación de los mismos- siendo el compromiso la muestra de interés y responsabilidad que existe dentro de una

pareja que quiere permanecer unida a través del tiempo, la cual sólo puede crecer en la medida que existe interdependencia material y personal. La intimidad está representada por el apoyo afectivo, la conversación, la confianza y seguridad que sienten uno por el otro, además de compartir aspectos económicos y emocionales y construir, a medida que transcurre el tiempo, vivencias significativas donde se comparten intereses en común. Y por último el romance, el conjunto de acciones que una sociedad muestra y enseña como parte de un bagaje de conductas demostrativas de interés por parte de una persona sobre otra.

Dichos componentes son esenciales en la relación de pareja, ya que de esta forma es posible garantizar la permanencia de la misma cuando el amor ha disminuido.

Para Maureira (2011) las relaciones de pareja atraviesan por las siguientes fases:

Enamoramiento: desde su inicio hasta 1 a 4 años aproximadamente.

Amor pasional: de 1 a 6 años aproximadamente: donde existe amor, romance, complicidad y aumento de compromiso.

Amor compañero: de los 6 años en adelante: existe amor moderado y romance, aumento de intimidad, compromiso y la relación se estabiliza.

Amor amistoso: existe compromiso y complicidad pero sin romance ni amor, lo cual puede llevar a mantener una relación de convivencia sólo por compromiso, o, a la ruptura de la relación (Yela, 1997 en Maureira, 2011).

En este sentido, es posible argumentar que la conformación de la relación de pareja, no sólo implica amor, sino también una serie de comportamientos más allá de lo que biológicamente podemos representar, aludiendo lo ya mencionado por Rogoff (2003 en Pérez, 2012) en cuanto a que el desarrollo está canalizado por bagajes biológicos y culturales que pueden ser universales o específicos, lo que explicaría el porqué del enamoramiento en todos los seres humanos e incluso en algunos animales, mientras que las siguientes etapas son construidas por los significados adquiridos a través de la práctica social particular.

Por otra parte, Cendrero (2006) identificó algunos puntos clave que comúnmente se presentan en una relación de pareja, algunos de ellos mejoran la relación y otros la perjudican llevándola incluso a la ruptura, dentro de los cuales encontramos: la comunicación, la solución de problema y toma de decisiones conjuntas, la independencia, buen humor, intereses humanos, capacidad de empatizar, intimidad, complicidad, y refuerzos como puntos positivos; mientras que la lucha de poderes, agresividad, el cuestionar la relación, pobre o baja autoestima, el egoísmo, o imponer castigos, generan un efecto negativo que rompe la intimidad, el compromiso y el romance del que nos hablaba Maureira (2011).

En el caso de los jóvenes adolescentes, algunas investigaciones en torno al tema de la relación de pareja han arrojado diferencias en los resultados encontrados, algunos autores como Collins (2003, en Sánchez, Ortega, Ortega y Viejo 2008) han determinado que las relaciones de pareja en jóvenes se caracterizan por ser frecuentes y con bajo compromiso, mientras que otros han referido que las primeras relaciones tienden a consolidarse con el paso del tiempo (Carver, Joyner y Udry, 2003 en Sánchez, et al. 2008). Por esta razón, Sánchez, et al. (2008) llevaron a cabo un estudio donde entrevistaron a 446 adolescentes de educación secundaria y bachillerato, conformado por el 47.50% de hombres y el 52.50% de mujeres cuya edad oscilaba entre los 12 y los 20 años, siendo la media de 16 años. Dichos autores evaluaron el grado de comunicación, la presencia de conflictos, poder, comportamiento transgresivo (desafiar a la familia para continuar con la pareja) y violencia. Aludiendo en sus resultados que los jóvenes que se encuentran entre los 14 y los 15 años de edad muestran tener menos comunicación, satisfacción y expectativa de continuar con la relación de pareja en comparación con los mayores de 16 años. También se logró detectar que de la población encuestada, del 2.5 al 3 por ciento, está implicada dentro de una relación con violencia frecuente, siendo las mujeres las más afectadas; aunque cabe mencionar que de acuerdo a los índices de formas de violencia, las mujeres también refieren tener comportamientos agresivos contra su pareja como: tirar, romper, dar patadas a las cosas, victimizar y abofetear; es decir, las diferencias no son tan significativas entre ambos sexos. Lo cual es considerado como un problema que puede convertirse en tendencia

para establecer una dinámica estructural de participación violenta entre los miembros de una relación de pareja y que puede permanecer a través del tiempo.

Actualmente se ha comprobado que la violencia dentro de las relaciones de pareja genera efectos irreparables en su bienestar emocional y social, lo cual puede incluso llevar a la muerte. Desafortunadamente éste tipo de violencia resulta en ocasiones difícil de detectar por razones de tipo social, donde el hombre muestra tener mayor jerarquía y control, mientras que la mujer es más pasiva, al menos en nuestro país y de acuerdo a una investigación realizada por Rivera, Rodríguez, Chávez, y Lazcano (2006 en Sebastián, Ortiz, Gil, Gutiérrez del Arroyo, Hernáiz y Hernández 2010) de una muestra de 4587 mujeres encuestadas, el 25% informó haber sido víctima de violencia por parte de sus parejas. Aunque indiscutiblemente, y como se indicó anteriormente, la violencia hoy en día resulta ser bidireccional, es decir, las mujeres también violentan aunque de diferente forma, si bien ellas también suelen tener comportamientos agresivos de forma física, comúnmente son más violentas psicológicamente a través de celos, control, o humillación, mientras que diversos estudios confirman que el hombre suele ser más violento de forma física y sexual (O'Keefe, 1997; Schwartz, O'Leary y Kendziora 1997; Straus, 2004 en Sebastián, et al, 2010). Asimismo, se han encontrado reportes donde las mujeres suelen ser más violentas durante la juventud que durante la adultez (González, Echeburúa y Corral en Sebastián, et al, 2010).

Una de las razones por las cuales se justifica dicho problema es argumentando que durante ésta etapa se forman las primeras relaciones de pareja (experiencias), siendo en su mayoría anheladas e idealizadas, principalmente por las mujeres, lo que puede permitir el abuso por parte de su pareja con la creencia errónea de que si no lo acepta la abandonará, por lo que es mejor aguantar cualquier situación para que pueda permanecer al lado de esa persona (Sebastián, et al. 2010), [recordemos que dicha afirmación estará en función de los marcos sociales donde participen, y que los significados son variables, por lo que no es una situación que deba abordarse de manera general como algo que vivencian todas las parejas de jóvenes adolescentes].

Por otra parte, Sánchez, et al. (2008) indicaron que generalmente el sexo femenino es el que invierte mayor compromiso e intimidad, por lo que al no existir la satisfacción deseada, se pueden tener dos consecuencias: soportar cualquier abuso o reaccionar de manera violenta contra sus parejas, lo que a su vez puede desencadenar la reacción violenta del sexo opuesto, como lo argumentan Díaz, y Aguado (2003 en Sebastián, et al. 2010).

Como hemos podido notar, en las relaciones de pareja de los adolescentes, ambos integrantes tienden a tener comportamientos violentos debido a su inexperiencia e inmadurez, más que por un conjunto de características físicas y biológicas que los ubica como adolescentes, por lo que también se ha identificado que dichos comportamientos son justificados como algo normal y a razón de que confunden el amor con la dedicación y entrega, minimizando los conflictos con la falsa creencia de que al acceder a las demandas del otro, cesará la violencia y permanecerá la relación (González y Santana 2001 en Sebastián, et al. 2010), además de creer que sólo son comportamientos pasajeros. No obstante, se ha comprobado que dichas creencias se fortalecen y continúan hasta la adultez, detectándose como un ciclo de violencia, que está intrínseco en las prácticas de pareja es decir, una fase de violencia de tipo verbal, sexual y/o psicológico, seguida de una fase de arrepentimiento donde el agresor ofrece disculpas y compensa el maltrato vivido, generando así que la pareja victimizada permanezca en esa relación de violencia (Walker, 1984 en Sebastián, et al. 2010).

Aunado a lo anterior, se han detectado algunos factores de riesgo implicados en las prácticas agresoras y en la permanencia de las relaciones de pareja violentas, como los factores interpersonales y los factores socioculturales.

Lo factores interpersonales se refieren a las experiencias que tiene o tuvo la persona desde el sistema familiar, es decir, la posición que tiene o tuvo dentro de la familia nuclear y la postura que adquieren de ello para poder configurar su subjetividad particular, y poder desplegarlo mediante sus participaciones (Dreier, 1999 en Pérez, 2012), por ejemplo: crecer dentro de un ambiente de violencia (para ambos sexos), haber sido víctima de violencia infantil, y vivir en un hogar donde dentro de sus prácticas está permitida la violencia entre las relaciones de pareja (Matud, Marreño, Caballeira 2003 en Sebastián, et al. 2010) tener

características personales como impulsividad, escasas habilidades sociales al afrontar conflictos, dependencia y apego por inseguridad (González, Ortega, 2008, González, Muñoz, Graña, 2003, Wekerle y Wolfe 1998 en Sebastián, et al. 2010).

Mientras que los factores de tipo sociocultural hacen hincapié en los significados socioculturales, como se ha detectado en adolescentes al tener prácticas agresivas para obtener mayor jerarquía, control y, en el caso de los hombres, afirmar su masculinidad, todo ello con el objetivo de conseguir lo que quieren; de la misma manera, el haber ejercido violencia a otra pareja, aumenta la probabilidad de continuar siendo violento con la próxima pareja, sobre todo si obtuvo control, seguridad y realización de deseos (Cano, Avery, Cascardy y O'Leary 1998 en Sebastián, et al. 2010). En este sentido, atendiendo a la importancia de los amigos durante el desarrollo de los jóvenes adolescentes, sobre su aprendizaje y modelos a seguir (Saucedo, et al. 2012), es muy frecuente detectar que se ejerce violencia en la relación de pareja si es que los pares con los que comparten, muestran ser agresivos en sus relaciones de pareja (Sebastián, et al. 2010).

Sin lugar a dudas, es evidente que tanto el medio social como el familiar influyen en la elección de pareja, y a su vez también influyen en el mantenimiento de la misma y en el tipo de relaciones que establecen. Sin embargo, es necesario tener en cuenta otros factores de índole psicológico que permitan determinar algunos de los motivos que están implicados en la elección de pareja, Valdés (2007) indica que uno de ellos es la percepción de la posibilidad de satisfacer deseos, y reforzar el Yo para poder disminuir la inseguridad; otro es el proceso de identificación que se tiene con los padres, refiriendo que cuando la identificación es positiva, se elegirá una pareja muy similar al padre del mismo sexo, y de no ser así, se elegirá una pareja con características diferentes. Y finalmente está la satisfacción de tipo narcisista, donde la elección de pareja dependerá de las cualidades que posea, siendo comúnmente similares a las que encuentre agradables en sí mismo, o las que no posee, pero que desearía tener. Es importante mencionar que los motivos antes mencionados cambian conforme la persona alcanza más madurez y, como señala Maureira (2011), dependerá de la fase de la relación de pareja en que se encuentre; recordemos que durante el enamoramiento la sexualidad e idealización tendrán más importancia, a diferencia de la fase del amor compañero-donde la relación alcanza un nivel de estabilidad

y puede continuar evolucionando a través de buenas relaciones familiares y la convivencia en pareja (Valdés, 2007).

Como hemos podido notar hasta ahora, los factores socioculturales juegan un papel muy importante, pues permiten identificar los tipos de relación de pareja que pueden establecer los seres humanos, y que de no darle la atención necesaria, pueden estar inmersas dentro de un ambiente de violencia que no sólo puede pasar desapercibido por los demás, sino ser justificado y aceptado por sus integrantes dentro de sus prácticas sociales sin tener en consideración los efectos de ello, posibilitando la permanencia de conductas agresivas generación tras generación.

Al respecto, algunos autores como González, Muñoz y Graña (2003 en Sebastián, et al. 2010), señalan que las agresiones más perjudiciales y con consecuencias más graves en la salud física la padecen las mujeres; mientras que Ackard y Neumark (2002, en Sebastián, et al. 2010), han detectado que ante la violencia que se vive en pareja, como consecuencia, ambos presentan desórdenes alimenticios, representando en las mujeres mayor preocupación por el cuidado de su cuerpo sobre todo si han sido víctimas de agresión física. Específicamente, dentro de nuestro país, Rivera y Rivera (2006, en Sebastián, et al. 2010) detectaron -mediante una muestra de mujeres víctimas de violencia en su relación de pareja- que las consecuencias de la violencia se ven relacionadas con el consumo de alcohol, tabaco y bajo rendimiento escolar, lo que resulta alarmante.

Lo que aunado a las prácticas de riesgo en torno a la sexualidad, como se pudo apreciar durante el apartado anterior, colocan socialmente a los jóvenes adolescentes como un foco de atención que está demostrando cambios en sus prácticas, debido a que están construyendo sus propias estructuras de práctica social particular. La sexualidad es una práctica común e incluso necesaria, pero durante la adolescencia la frecuencia de las prácticas sexuales es aún mayor debido a los cambios hormonales y a la función neurológica que se presenta cuando sentimos amor y atracción por otra persona (Maureira, 2011), lo que justifica el hecho de que los jóvenes tengan mayor riesgo de enfrentar algunas de las problemáticas sociales antes mencionadas, como los embarazos no deseados y las ETS, por lo que resulta necesario efectuar un análisis que nos permita identificar las

prácticas de enseñanza que se tienen dentro del hogar, identificar la ubicación, y postura de cada uno de los miembros de la familia, y que ello nos dé cuenta de las formas de participación que cada uno tiene y dan sentido a las prácticas que desempeñan los jóvenes adolescentes dentro y fuera del contexto familiar, y de ésta manera intervenir a través de la práctica psicológica.

Para finalizar éste apartado, he de mencionar que dentro de los problemas que aquejan a los jóvenes se encuentran las adicciones, como se indicó, incluso pueden crearse como consecuencia de la violencia que se ejerce dentro de la relación de pareja, por ello resulta de gran interés mencionar brevemente ¿qué son las adicciones? Y así determinar los factores de riesgo que están implicados en su incidencia y prevalencia, principalmente dentro de la población de jóvenes adolescentes. Y con ello, en conjunto con lo que se ha venido planteando a lo largo de éste trabajo, concluir con la identificación de los factores que están implicados en la adquisición del aprendizaje y las consecuencias que se presentan en el comportamiento de los jóvenes adolescentes y que ponen en riesgo su salud en general.

3.2. Adicciones ¿Un problema de origen familiar y social?

De acuerdo con un la página web de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán) mediante el tema de las adicciones, la drogadicción o también la llamada dependencia a sustancias psicoactivas, se refiere a la necesidad que tiene una persona por consumir bebidas con alcohol u otra clase de drogas como; marihuana, cocaína, inhalantes, tranquilizantes, o alucinógenos, entre otros. Actualmente, en México éste se ha convertido en un problema que va en aumento día con día y que involucra a menores de edad y a más mujeres. En dicha página web se refiere que de 10 a 15 de cada 100 mexicanos tienen problemas con la forma de beber alcohol y/o consumir drogas, y que de esos 10 a 15, 2 o 3 son mujeres, situación que está alertando a profesionales de la salud y los está llevando a crear medidas que posibiliten disminuir el problema, lo cual es factible gracias a algunas investigaciones realizadas que han demostrado cuáles son los factores de riesgo implicados en su incidencia. Así pues, a lo largo de éste apartado serán abordados dichos factores y algunas de las consecuencias que los jóvenes tienen al ser consumidores de alguna droga.

Antes de adentrarnos en los factores y las consecuencias de la drogadicción, cabe mencionar la diferencia entre el abuso de una sustancia y la dependencia o adicción a la misma; en el caso de la primera, se refiere al consumo de una sustancia de manera persistente aunque ello involucre que la persona la use en situaciones peligrosas, que comience a alterar su asistencia a la escuela o el trabajo, y que de igual manera se dañen sus relaciones sociales y en ocasiones tenga problemas durante su interacción. En el caso de la dependencia o adicción es considerada como tal, cuando la persona tiene uso excesivo de drogas, aumenta su tolerancia a las mismas, ha realizado esfuerzo por controlar su uso y tiene recaídas reiteradas, ha descuidado las actividades sociales, laborales y de ocio con el fin de consumir drogas, y persiste en su uso aun cuando presenta graves problemas de salud (Nicolson, Ayers, 2013).

En realidad cualquiera que sea el tipo de consumo que tenga la persona, indudablemente afectará su calidad de vida -tanto de manera interna como externa- sin embargo su consumo puede significar y aparentar una posible satisfacción tras ser consumida, minimizando sus consecuencias. Para Feldman (2009) el consumo drogas es adentrarse a una cultura donde por medio de un grupo se establecen patrones que promueven su consumo como; formas de hablar, caminar, vestir, comportarse, gesticular, creer y pensar, es por ello que argumenta que el consumo se ve más reforzado por significados sociales que por los efectos de las sustancias, lo cual dificulta aún más dejar de consumirlas, ello es debido a que se crean lazos de unión que refuerzan el consumo para cubrir ciertas necesidades. Específicamente para el caso de los adolescentes, al consumir drogas se ha detectado que buscan desarrollar un sentido de identidad personal diferente al que tienen en casa, desean lograr auto aceptación de su cuerpo que se encuentra en pleno desarrollo, exploran su sexualidad debido a que algunas sustancias desinhiben y permiten realizarlo, buscan separarse del núcleo familiar física y emocionalmente, e intentan trazar algún camino que los lleve hacia la vida adulta.

Sin lugar a dudas como parte de su desarrollo y deseos por experimentar, reducir o eliminar tensiones, abolir el aburrimiento, y encontrar placer, es común que los adolescentes utilicen drogas en algún momento de sus vidas, incluso pueden abandonarlas sin necesidad de la ayuda de un especialista. Sin embargo el abuso de las mismas comienza

a generar problemas internos y externos, sobre todo al interactuar con los demás, lo que posteriormente puede crear adicción, en este caso existen algunos factores de riesgo que facilitan dicha incidencia como: problemas de conducta, fracaso escolar, baja autoestima, consumo de drogas por parte de alguno de los padres o hermanos, comportamiento inadecuado de los padres como abandono, presión por parte de compañeros e imitación o búsqueda de sensaciones nuevas (Nicolson, Ayers, 2013).

Algunas investigaciones (Feldman, 2009) han demostrado que los jóvenes adolescentes se enfrentan constantemente a situaciones estresantes como: cambios en la trayectoria escolar, cambios en las relaciones familiares, cambios de vivienda, vivencias de situaciones que les permitan lograr su independencia, afrontar sus cambios físicos y psicológicos, etc. las cuales son necesarias para madurar y hacer uso de habilidades que les permitan adaptarse a nuevas situaciones. Pero también se enfrentan a otro tipo de situaciones de estrés denominados estresores situacionales que se presentan de manera impredecible y no se consideran dentro del desarrollo normal del niño o joven como por ejemplo: vivenciar el divorcio de los padres, la muerte de un familiar, estar dentro de un núcleo familiar con conflictos constantes, alcoholismo o consumo de droga de un familiar, rechazo por parte de la familia, y/o sensación de no ser querido (Mielgo, Lorigados, Calleja, Cachero, 2012). Al respecto, Feldman (2009) ha referido que cuando uno de dichos estresores situacionales interactúa con una situación estresante considerada como normal y el joven no obtiene el apoyo necesario para afrontarlo, sobre todo cuando la situación es crónica o severa, se puede producir un trauma en el niño o joven que puede llevarlo a buscar soluciones prontas que le den satisfacción, erróneamente suelen creer que el consumo de alguna sustancia psicoactiva brinda dicha sensación, al menos en un principio. Actualmente se sabe que cualquier tipo de droga afecta directamente al Sistema Nervioso de las personas y con el paso del tiempo las lleva a su destrucción, puesto que a nivel biológico afecta las células nerviosas de manera irreversible, altera la percepción visual, afecta los movimientos motrices y el comportamiento a través de episodios de euforia o impulsividad (Nicolson, Ayers, 2013). Y a nivel psicológico el desarrollo de la identidad se trunca o desvía, el pensamiento se distorsiona y ya no existen excusas para evitar su consumo; en este sentido, el cuerpo y la mente se dañan, por lo que el consumo

requiere ser mayor y más constante para poder sentirse normal, principalmente porque sus relaciones sociales se debilitan y sus problemas se hacen más grandes, aumentando su trama e intensificando su dolor llevándolo a generar una adicción.

De la misma manera, algunos especialistas en el tema de la depresión estiman que los jóvenes adolescentes atraviesan por diversos momentos de depresión originados por la presión que la sociedad ejerce sobre ellos, como por ejemplo exigirles participaciones nuevas y que impliquen otro tipo de responsabilidad, como por ejemplo: tener mayor rendimiento académico, o sobresalir en alguna actividad física, llevándolos a sentirse angustiados o deprimidos. La depresión se manifiesta mediante formas de participación que producen enojo, irritabilidad, distracción o incluso malestares físicos que se ven reflejados en su rendimiento como: tener fatiga y falta de energía, conductas autodestructivas, falta de higiene personal, pérdida de interés en actividades cotidianas, aislamiento y deserción, enfermedades imaginarias o incluso huir de casa, lo que la convierte en un factor de riesgo para consumir drogas y encontrar una alternativa que les permita evadir su realidad e incluso buscar la muerte, siendo el caso de los jóvenes que han intentado suicidarse (Feldman, 2009).

De tal manera, es posible identificar la depresión como factor de riesgo al interactuar con otro factor de riesgo como el grupo de amigos en cuyas prácticas se empleen sustancias psicoactivas, lo que incrementa de manera significativa la probabilidad de consumo por parte del joven adolescente que busca sentirse perteneciente al grupo, y por la ausencia de un adulto que lo oriente en su desarrollo; por lo que el grupo de amigos se convierte en un sistema facilitador que ayuda a promover, reforzar y mantener el consumo de alguna sustancia con el uso de falsas creencias a través de las cuales se minimizan los problemas, se tiene admiración y respeto por las personas que la consumen, niegan que tienen un problema y sobre todo responsabilizan a alguien más por sus actos, siendo sus pares las únicas personas que les brindan apoyo y lealtad, cuando en realidad lo único que facilitan es desencadenar una serie de conductas que agravan su consumo. Determinando que éste último factor de riesgo es de los más importantes para identificar la incidencia del consumo en los jóvenes adolescentes (Feldman, 2009).

En definitiva, es posible mencionar que los factores de riesgo asociados con el uso e inicio del consumo de drogas, se encuentran ampliamente relacionados con el comportamiento de los familiares y los grupos de amigos, de manera general, con el contexto social donde se desenvuelven las personas (Mielgo, Lorigados, Calleja, Cachero, 2012), lo cual incluye los estresores situacionales que mencionaba Feldman (2009), por ser imprevistos y muy dolorosos.

Adicional a ello, Mielgo, et al. (2012) plantean que también existe el factor de riesgo hereditario, el cual se refiere a una vulnerabilidad genética heredada por parte de familiares dependientes a alguna sustancia, dichos autores afirmaron que actualmente está aumentando 8 veces el riesgo en familiares de personas con dependencia, principalmente al alcohol y tabaco. De la misma manera, dicho factor de riesgo también es identificado como un factor familiar que incluye prácticas donde uno o más de los integrantes del hogar es consumidor de alguna sustancia psicoactiva. Con respecto a ello, Feldman (2009) argumentó que la convivencia con un familiar adicto a alguna sustancia genera dentro del sistema familiar situaciones muy estresantes y traumáticas, que implican el descuido de las necesidades de los hijos al invertir la mayor parte del tiempo en la persona adicta, generando en todos los integrantes desgaste emocional, inestabilidad y desconfianza entre ellos, lo cual es percibido por los hijos como abandono y falta de amor hacia ellos haciéndolos vulnerables a salir a buscar lugares donde encuentran esa satisfacción.

Ahora bien -y para concluir éste tema- he de mencionar que si bien ha sido posible identificar los factores de riesgo a través de ciertas investigaciones, la realidad es que la problemática va en aumento, alcanzando edades más tempranas y la incidencia de más mujeres. Al respecto, dentro de nuestro país existen algunas instituciones como el Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones (CENADIC), o el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), que ofrecen herramientas que permiten a los jóvenes afrontar su adicción, y que aunados a sitios web como el que ofrece la FES Acatlán, se pretende aportar información necesaria para prevenir las adicciones y enfrentarlas en caso de que existan. Pero desafortunadamente ello parece ser insuficiente para erradicar el problema, pues como hemos podido notar, son diversos los factores de riesgo que están involucrados, por lo que de la misma forma el problema debería enfrentarse de manera

social, considerando las condiciones económicas, sociales y culturales donde participa el joven adolescente, para identificar las estructuras de participación y así detectar las rutas de desarrollo que han tomado para orientar su vida (Saucedo, et al. 2012). Nuevamente, la familia juega un papel importante, ya que mediante ésta y en conjunto con la escuela se puede intervenir para brindar a los jóvenes el uso de herramientas sociales, conocimientos y negociación de significados, u otro tipo de alternativas que les permitan enfrentar sus problemas y así disminuir las probabilidades de la iniciación, mantenimiento y dependencia a sustancias psicoactivas dañinas para su salud.

4. Taller para padres de familia. Una propuesta.

Cabe señalar que existen diversas formas de intervención psicológica, las cuales conllevan procesos de enseñanza cuyos objetivos se centran en que las personas puedan adquirir y desarrollar competencias para afrontar situaciones adversas (Galván, Sánchez, S/F). Una de las formas de intervención es mediante la impartición de talleres -y de acuerdo con Gómez y Velandá (2004 en Beltrán, Torres, Saldívar, Martínez, Vázquez, Barrientos (S/F), debido a su naturaleza grupal, se facilita cubrir varios sectores de la población, lo que ofrece la posibilidad de convertir el taller en una estrategia de intervención adecuada en acciones de prevención.

El taller es un medio que posibilita la formación profesional, y que contiene actividades específicas y sistemáticas para cubrir los objetivos por lo que se está llevando a cabo. El taller es concebido como una forma pedagógica que se imparte dentro de un espacio que puede ser cerrado o abierto y que integra la teoría y la práctica a través de un grupo de personas que es dirigido por un facilitador o coordinador, en éste caso el psicólogo, para brindar conocimientos y experiencias sobre algunas vivencias o acontecimientos sobre los cuales se desarrolla el taller (Conceptos básicos de qué es un taller participativo, como organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo. S/F).

Por ende, el taller se convierte en una vía -a través de la vivencia- que permite desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que permiten a los participantes obtener conocimientos, y cambiarse a sí mismos. A su vez, se hace una reflexión que les permite entender la relación entre la teoría y la práctica y la importancia de generar cambios en su vida diaria (Conceptos básicos de qué es un taller participativo, como organizarlo y dirigirlo, Cómo evaluarlo. S/F). La reflexión se realiza buscando confrontar a los participantes contra sus propias ideas con respecto a una problemática en particular, lo que permite la adquisición de estrategias de intervención y cambios actitudinales y comportamentales (Beltrán, Torres, Saldívar, Martínez, Vázquez, Barrientos, (S/F).

Por lo tanto, y en términos de la información recopilada en éste trabajo y como parte de la importancia de la práctica del profesional de Psicología, se considera relevante y necesario

proponer que se lleve a cabo un taller enfocado a padres de familia, utilizando los temas manejados a lo largo de éste proyecto con la finalidad de brindarles a los padres de familia, herramientas que les permitan guiar y apoyar en la construcción de identidad de los hijos - en éste caso- enfocado a los jóvenes adolescentes quienes indudablemente requieren atención y cuidado necesario para afrontar la etapa de la adolescencia, sin que implique riesgos para su salud y conflictos dentro del contexto familiar y social.

Esquema General.

Taller para padres: *“Educando para la vida”*.

- Se impartirá durante 5 sesiones, cada una por semana.
- Con una duración de 2 hrs. y media. Con un total de 12 hrs. y media.
- Dirigido a padre de familia y jóvenes adolescentes.

Objetivo General:

Otorgar a los padres de familia información necesaria con respecto a la etapa de la adolescencia y los principales conflictos –dentro del hogar y sociales- a los que se enfrentan, para aumentar su comprensión con respecto a su comportamiento y con ello modificar prácticas de crianza y modos actitudinales.

Objetivos específicos:

- Dar a conocer la información necesaria a los padres de familia e hijos adolescentes, sobre los cambios que acontecen durante ésta etapa del desarrollo humano, y con ello que comprendan y acepten sus necesidades particulares.
- Brindar a los padres de familia las herramientas necesarias para utilizarlas durante las prácticas educativas dentro del hogar, que permitirán crear vivencias a través de valores y partiendo de las necesidades de todos los integrantes de la misma.

Tales como:

-El uso de la comunicación asertiva, que les permita negociar, expresar sus necesidades e inquietudes, manejar las emociones y solucionar conflictos dentro y fuera del hogar.

-Utilizar límites y reglas de manera flexible para que se cubran las necesidades de cada miembro de la familia.

-Uso de métodos disciplinarios o prácticas educativas en función de las necesidades de los hijos.

-Interrelacionarse a través del respeto, la confianza y el amor propio y hacia cada integrante de la familia.

- Fomentar y crear vivencias dentro del hogar que impliquen responsabilidades parte de los padres de familia y los hijos.
- Facilitar la inserción de los hijos al contexto social que involucra; responsabilidad consigo mismo y la sociedad dentro del sistema educativo, laboral, y de interrelación social.

Metodología

Sesión 1.

Inicio del taller con dinámica para romper el hielo. Exposición de las reglas, y duración del taller.

La educación social:

¿Qué nos enseña la sociedad?

-Reglas, límites y normas

-Costumbres y tradiciones

-Valores

- ¿Qué espera la sociedad del individuo?

Sesión 2.

Educación Familiar:

-Educación tradicional; Definición e historia

-Educación moderna: Definición e historia

-Cambios sociales y modificación en las prácticas educativas en casa.

Tipos de familia

Tipos de Educación:

-Autoritario

-Democrático

-Permisivo

Definiciones, comparación entre ellos, y consecuencias sobre los hijos.

Sesión 3.

Amor parental y su importancia.

Uso de la comunicación; como herramienta social fundamental en todo contexto social.

Educación Institucionalizada:

-Importancia de la escuela en los seres humanos y beneficios sociales.

-La familia que se involucra en la educación institucionalizada y sus consecuencias.

Sesión 4.

La adolescencia.

-Información breve sobre las etapas del desarrollo.

Entendiendo al hijo adolescente:

-Cambios biológicos, físicos y psicológicos.

-Necesidades a partir de sus cambios individuales.

-¿Cómo educar al hijo adolescente?

-Importancia de las reglas, límites y normas (flexibilidad).

- Necesidad de independencia: Vida social (Amigos, novios, e intereses propios).

-Búsqueda de identidad.

Sesión 5.

Relaciones de pareja

-Violencia.

-Embarazos no deseados

-Enfermedades de transmisión sexual

Drogas

-Principales factores de riesgo.

-Tipos de drogas más comunes.

-Consecuencias sobre la salud y vida social.

Cierre del taller:

Conclusiones; reflexión en torno a la importancia de los padres de familia en la participación de la educación de los hijos, el uso de las herramientas que se darán a conocer durante las sesiones y las consecuencias sobre los hijos al no hacerlo así.

Finalmente -con la impartición del taller- se espera cubrir los siguientes puntos:

- Facilitar una educación integral entre los padres de familia y los jóvenes adolescentes a través de un aprendizaje donde se aprenda haciendo, es decir que se exponga la teoría dentro del taller y se complemente con la realización de ejercicios prácticos que impliquen por ejemplo: la expresión de emociones, sentimientos, preocupaciones, u observar videos relacionados con los temas -entre otros- para que en conjunto con la teoría se reflexione en torno a sus propias vivencias y las de los demás participantes mediante el darse cuenta de cómo hacen las cosas en diversos contextos sociales, cómo las sienten, cómo las vivencian y cómo las piensan. De acuerdo con Froebel en 1826 (en Conceptos básicos de qué es un taller participativo, como organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo. S/F): "Aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente por comunicación verbal de las ideas".

Con ello se logrará que tanto los jóvenes adolescentes, como los padres de familia comprendan qué todo lo que sucede dentro de sus vivencias depende enteramente de sus decisiones y modos comportamentales, por lo que toda dificultad o conflicto, puede solucionarse de mejor manera.

Los padres de familia aprenderán a modificar sus prácticas educativas a través de las reflexiones que se lleven a cabo, ya que entenderán que de ello depende -en la mayoría de los casos- que los hijos adolescentes se sientan incomprendidos, rechazados,

no queridos, y busquen soluciones que pueden poner en riesgo sus vidas como; el abuso de las drogas, los embarazos no deseados o adquisición de enfermedades de transmisión sexual.

Asimismo, los padres de familia se concientizarán de la importancia de educar a los hijos con amor, ya que no sólo se impedirá la creación de violencia dentro del núcleo familiar, sino que los lazos familiares se harán más fuertes, se crearán ambientes de confianza y solidaridad, y posteriormente se impedirá que los hijos repitan patrones de conducta mediante el uso de la violencia dentro de sus relaciones interpersonales, principalmente dentro de las relaciones de pareja, y/o su grupo de amigos.

Los jóvenes adolescentes aprenderán a entender los cambios que ocurren dentro de su cuerpo para que puedan tener una mejor aceptación de sí mismos, reflexionarán sobre los riesgos que pueden vivir durante ésta etapa y se les enseñará a utilizar otros recursos para poder enfrentar sus posibles conflictos, aprenderán a canalizar sus emociones y a tener mejores relaciones interpersonales.

- En lo que respecta al ejercicio del Psicólogo, con la lectura de éste trabajo y su aportación teórica, se espera que todo profesional o cualquier persona interesada en el tema, reflexione en torno a la importancia de la educación que se obtiene desde casa, ya que de ello derivan algunos factores que intervienen en la toma de riesgos durante las participaciones sociales de los jóvenes adolescentes, y que debido a que éstos desconocen sobre lo que ocurre dentro de su cuerpo durante ésta etapa del desarrollo humano, y que aunado a una educación familiar muy estricta o por el contrario muy permisiva, pueden desencadenar conflictos como los que identificamos hoy en día dentro de nuestro país y que como sociedad son rechazados, por mencionar algunos: abusar de sustancias nocivas, desertar de la escuela, embarazarse a temprana edad, ejercer violencia (bullying), pandillerismo, no ejercer vida laboral, entre otros.

A su vez, se espera que el profesional pueda crear diversas formas de intervención que le permitan atender algunas de las problemáticas mencionadas a lo largo de éste trabajo, además de que reflexione sobre la importancia de crear espacios

dedicados a la impartición de talleres, ya que con ésta alternativa se pueden abarcar más regiones, entidades, y comunidades de nuestro país- que a su vez permitirá que los participantes aprendan a emplear la comunicación, fomentar la participación, desarrollar la crítica y autocrítica, y finalmente reflexionar sobre diversas problemáticas que vivimos como seres sociales y que con el uso de diversas herramientas puedan superar conflictos personales, realizar cambios personales, y apropiarse de nuevos conocimiento (en Conceptos básicos de qué es un taller participativo, como organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo. S/F).

CONCLUSIONES.

A lo largo de este trabajo he abordado distintos temas que forman parte de las vivencias que construimos los seres humanos - y debido a los intereses de este estudio- me he enfocado principalmente en los jóvenes adolescentes, considerando que hoy en día existen muchas quejas e inconformidades en cuanto a su comportamiento y consecuencias dentro de los contextos sociales o mundos intencionales de los cuales forman parte, por ello uno de los temas centrales consistió en hablar sobre ¿qué es la adolescencia? y las edades en que transcurre esta etapa, principalmente para identificar cómo se manifiesta y qué sucede al pasar de la niñez a la adolescencia meramente desde un enfoque biológico, y así comprender -incorporando dicha información a la perspectiva de la psicología cultural- por qué es una edad en la que los individuos se encuentran más vulnerables a su entorno social, y, en términos sociales, qué influye en la toma de sus decisiones para la construcción de su vida y formas de participar en las diversas prácticas sociales.

Del mismo modo y como parte del objetivo de este trabajo, se recopiló información que permitiera identificar las eventualidades y los conflictos que vivencian los jóvenes adolescentes dentro de los contextos y grupos sociales donde son partícipes y, a partir de ello identificar, o mejor dicho, comprender las modificaciones en las prácticas sociales particulares y así distinguir las prácticas de conductas disruptivas o problemáticas que pueden alterar sus participaciones y en ocasiones poner en riesgo su integridad.

Por tanto, y como se pudo notar, la adolescencia es una etapa del desarrollo humano que implica muchos cambios biológicos, físicos y psicológicos de manera inevitable, lo que en ocasiones altera las interacciones entre padres e hijos, creando discrepancias y conflictos que regularmente no saben cómo afrontar; dificultando su convivencia.

Actualmente, y haciendo hincapié en nuestro país, las críticas que ofrece la mayoría de la población adulta hacia los jóvenes van cargadas de gran pesimismo, fundadas tanto en lo que vemos en las noticias como en las estadísticas que nos demuestran el incremento en el porcentaje de deserción escolar, embarazos no deseados, desempleo y por supuesto, el consumo de alguna sustancia psicoactiva (drogas y/o alcohol).

Por lo que iniciaré argumentando que parte de lo anterior, tiene sus orígenes como ya lo vimos, en el núcleo familiar, recordemos que la familia es el sistema principal mediante el cual los seres humanos nos apropiamos de la cultura, aprendiendo los conocimientos necesarios para adentrarnos en la sociedad y poder participar acorde a sus reglas.

Como se pudo apreciar, de acuerdo a los estudios e investigaciones realizadas por Baumrind en 1971 (en Vila, 2009) se detectaron tres tipos principales de educación que emplean los padres al ejercer las prácticas educativas, hoy en día dichos tipos de educación se siguen identificando dentro del sistema familiar sin importar su diversificación, estos son: el Autoritario, el Democrático y el Permisivo, los cuales de manera separada permiten la construcción de los hijos con diferentes formas de participar, que socialmente pueden ser aceptados por los miembros de los contextos donde estén inmersos, o pueden ser rechazados y criticados por demostrar participaciones que alteran las interacciones dentro de una comunidad, como es el caso de los hijos de padres permisivos. Del mismo modo, se pudo constatar que la falta de atención, interacción y amor o afecto por parte de los padres hacia los hijos puede alterar su desarrollo impactando sobre la construcción de identidad, posibilitando la adopción de conductas de riesgo como las ya mencionadas.

Lo anterior lo podemos denominar como prácticas familiares establecidas desde la posición que los padres tienen dentro del hogar, y las necesidades de sobrevivencia que tienen como familia, donde lo económico, la salud y el uso de los servicios públicos deben ser cubiertos para poder vivir (Saucedo, et al. 2012), por lo que es necesario que las familia organicen su estructura con base en reglas y normas como ya lo mencionaba Maganto (2011), para mantener orden interno, pero también para establecer las posiciones que cada uno de los integrantes debe tener y así determinar las formas de participación que tendrán dentro y fuera del hogar, con el firme objetivo de seguir formándose y subsistir con el paso del tiempo.

Por lo tanto, puedo argumentar que aun cuando se conoce la diversificación familiar existente, y estadísticamente hablando se puede constatar qué tipo de familias son las que

prevalecen actualmente en nuestro país, ello no nos daría cuenta de las problemáticas que existen en torno a los jóvenes adolescentes, ya que cada tipo de familia está constituida con base en experiencias, significados y negociación de los mismos, por lo que desde que nacemos, adquirimos aprendizajes para establecer formas de participación que podemos tener a lo largo de nuestra trayectoria de vida, y que en conjunto con las experiencias que vamos vivenciando, es que podemos aprender y encontrar diversos significados que nos permiten construir nuestra estructura de practica social particular, como ya lo mencionaba Pérez (2012) al referir la teoría de Ole Dreier, donde la subjetividad de cada individuo le permite saber cómo se siente situado en el mundo, lo que representa y a dónde pertenece. Y que sin lugar a dudas, posteriormente será replicado a través de sus enseñanzas hacia sus descendientes pero ahora desde una posición de padre o madre de familia, tal y como lo mencionaba Vygotsky con su Zona de Desarrollo Próximo, como parte de un proceso de intercambio de significados, generación tras generación.

Ahora bien, con lo antes mencionado, no estoy afirmando que el aprendizaje sea de manera homogénea, sino todo lo contrario, cada individuo es diferente porque crea identidades particulares, aun cuando creciera dentro del mismo hogar. Llevándolo a tener formas de participación que son permitidas dentro de algunos contextos sociales, y que vistas desde fuera, en ocasiones pueden ser desaprobadas por otros individuos, por ejemplo; en las familias citadinas cuya posición económica es de media a alta, es más común que los padres permitan a los hijos e hijas continuar con sus estudios hasta concluir la Universidad y posterior a ello insertarse en el contexto laboral, aun cuando ello implique delegarlos de algunas responsabilidades, lo que para algunos, este hecho puede ser criticado y desaprobado.

En el caso de algunas familias rurales, como ya lo refirieron Saucedo, et al. (2012), las restricciones productivas del trabajo agrícola pueden llevar a algunos integrantes de la familia a migrar para obtener mejor sustento económico, lo que puede implicar que los hijos (varones) también participen en ello, trabajando y dejando de lado la posibilidad de estudiar. En algunos otros casos de familias rurales mexicanas como lo mencionó Leal (2007 en Saucedo, et al. 2012), se pudo observar que aun cuando las madres se esforzaran

porque sus hijos continuaran sus estudios hasta la secundaria, las hijas adolescentes preferían empezar a trabajar a temprana edad por el beneficio que esto podría traer a la familia y con ello madurar más rápidamente. Lo que nos deja entrever que efectivamente las prácticas sociales particulares, en este caso de los jóvenes adolescentes, no son las mismas para todos, y por ello la madurez tampoco llega con la edad, sino que depende del cúmulo de experiencias y significados que adquieren durante su desarrollo.

Ahora bien, existen otras eventualidades que pueden alterar el ritmo del desarrollo de los jóvenes adolescentes y que de igual forma modifican las prácticas sociales, como puede suceder cuando se enfrentan al divorcio de los padres, puesto que de manera inicial, ello conlleva la necesidad de volver a estructurar la familia, que implica una nueva adaptación. El divorcio está identificado como uno de los conflictos que pueden llegar a perturbar de manera intensa a los integrantes de la familia, y se ha detectado que los hijos se estresan y por ende buscan sentirse libres de ello, liberar tensión y encontrar tranquilidad; por lo que se ha evidenciado que sus formas de participación se pueden modificar de tal forma que toman decisiones de manera irresponsable y sin pretensiones a futuro (Martínez, Ibarra, Urías, Valdez, 2011). Obteniendo consecuencias donde la deserción escolar también está relacionada con ello, formar parte de grupos donde las conductas de riesgo prevalecen -como consumir drogas- precisamente con la intención de liberarse y desafiar a la sociedad, como ya lo vimos a lo largo de éste trabajo.

Unas de las consecuencias que captan mayor atención, son los embarazos no deseados y las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), indudablemente se ha encontrado un incremento en el porcentaje de casos que aquejan nuestro país, desafortunadamente es un tópico que -por los fines de éste trabajo- no fue profundizado, por lo que sería conveniente realizar un estudio posterior que pueda arrojar cifras más actualizadas y específicas sobre los tipos de ETS más comunes entre los jóvenes adolescentes, y de igual forma enfatizar en la manera en que los afecta a nivel psicológico y social, debido a que también lleva a que realicen una re-estructuración de sus prácticas sociales particulares, donde ahora sus objetivos han cambiado y su posición social y posturas son diferentes en torno a la manera en cómo se conciben y representan ante los

demás, trayendo como consecuencia el desconcierto y desaprobación social, incluyendo la de la familia.

De manera general, lo que pudimos apreciar es que los factores involucrados en los embarazos no deseados, están sujetos a las condiciones sociales donde se vive y a los significados que los adolescentes tienen de ello, ya que no significa lo mismo el embarazo a temprana edad para una joven adolescente ciudadana que para una joven adolescente de un ámbito rural, como se ejemplificó al mencionar que las jóvenes adolescentes rurales preferían quedarse en casa a cuidar de los hermanos menores o trabajar a temprana edad para beneficio familiar. Además de que socialmente, el ser madre se encuentra dentro de la configuración de la identidad de la mujer, lo que justifica el hecho de que en nuestro país algunas mujeres procreen un hijo antes que los hombres -o por el contrario- que a consecuencia de los cambios sociales actuales decidan no tenerlos (Alarcón, 2012).

Por otra parte, retomando los resultados encontrados durante algunas investigaciones, se puede estipular que los jóvenes adolescentes de nuestra sociedad, no cuentan con las herramientas necesarias para hacer frente a los conflictos sociales como: afrontar las dificultades que acontecen al interior del sistema familiar y los problemas que ocurren dentro de los sistemas sociales en los cuales deben participar como: la escuela, el trabajo, o en grupos donde se ofrezca educación de tipo formal, como por ejemplo: grupos de actividades recreativas, y en consecuencia reducir las posibilidades de establecer metas personales que les permitan alcanzar sus objetivos.

Razón por la cual es más factible abandonar sus responsabilidades y aprender a vivir mediante prácticas que les brinden comodidad, pudiendo incurrir fácilmente en conductas que alteran y limitan su desarrollo, lo cual puede verse reforzado con el avance y desarrollo de los medios electrónicos como el Internet, al que actualmente millones de jóvenes adolescentes tienen acceso y que a mi criterio, se convierte en un distractor perfecto ante tantas eventualidades que acontecen a su alrededor. Pues como pudimos notar, la ausencia de los padres, los cambios que se han venido produciendo socialmente, y la presión social

que se ejerce sobre los jóvenes adolescentes, puede desanimarlos e incluso deprimirlos al no saber cómo comportarse y qué hacer ante algunos conflictos.

Por otro lado, recordemos que hoy en día vivimos inmersos dentro de un sistema político deficiente que ha mostrado incapacidad para distribuir adecuadamente los recursos económicos del país, limitando las posibilidades de algunos sectores poblacionales para continuar estudiando, o tener buenas oportunidades laborales. Sin embargo, aunque esta es una situación que afecta a millones de Mexicanos y que ha sido causa de descontento y malestar a través de los años por parte de diversos sectores poblacionales o comunidades, es una situación que desafortunadamente no podemos evitar o erradicar; por ello, lo relevante es que las personas deben contar con las herramientas necesarias para afrontar mediante sus conocimientos, actitudes, valores y habilidades, todas aquellas dificultades que acontecen culturalmente.

De aquí la importancia de lo que Vila (2009) menciona acerca de que diversos especialistas en la educación continúan realizando un gran esfuerzo para que mediante el uso de prácticas educativas los jóvenes adolescentes puedan adecuarse a las condiciones sociales actuales, obteniendo respuestas educativas que denoten el impedimento de la segregación y la exclusión social; por lo que quizá sea necesario ir más allá de los elementos que se están empleando durante la educación y, al menos dentro de los planteles escolares, replantear algunas prácticas escolares para establecer aquellas actitudes y conductas que fomenten la igualdad y la equidad social, además de que ofrezcan apoyo a los familiares de hijos que tienen algún problema como: adicciones, conductas antisociales o incluso familiares. Y también si padecen algún cuadro de depresión, ya que dentro de éste sistema es posible detectar a dichos jóvenes adolescentes y a su vez dotar de herramientas, tanto al joven como a la familia para que en conjunto se les pueda ofrecer ayuda.

Asimismo, es necesario implementar acciones enfocadas en las necesidades de los jóvenes adolescentes, considerando que más allá de referirse a ellos como rebeldes, son seres humanos en desarrollo que forman parte de diversos contextos sociales que les están facilitando las enseñanzas sobre cómo participar, y qué tipo de persona llegar a ser, por lo

que resulta inútil considerarlos como individuos que deben ser vistos y tratados igual simplemente por el hecho de pertenecer a un grupo de jóvenes que comparten edad y cambios biológicos y físicos, ya que el desarrollo psicológico implica necesariamente el marco cultural que les permitirá dotarse de significados y experiencias que los harán seres únicos. Lo que a nosotros nos brindará las pautas y herramientas que necesitamos para insertarlos adecuadamente y acorde a sus diferencias, dentro de su comunidad o sistema familiar, para que logren sentirse pertenecientes a un grupo al tener las mismas oportunidades de participar.

Ya que con ello, parto de la idea de que se podrá disminuir en ellos la creencia de que son excluidos de algún contexto por ser considerados inmaduros, y así será posible fortalecer su capacidad de aceptación propia, brindándoles la confianza suficiente que les permita sentirse menos presionados, lo que facilitaría su inserción en la sociedad.

De la misma manera, se considera de gran importancia invitarlos a participar en espacios donde puedan expresar libremente sus necesidades y preferencias durante su transición hacia la vida adulta.

Como se notará, lo anterior es la razón por la que las reglas deben ser flexibles (Maganto, 2011), para que con ello, tengan la libertad de explorar y experimentar vivencias disminuyendo la probabilidad de generar adicciones o comportamientos de rebeldía como muestra de deseo por ser independientes.

Quiero enfatizar la importancia que tiene la familia como educadora y como primer sistema de apropiación cultural, pues las herramientas que proporcione a sus integrantes, y la enseñanza e intercambio de significados en torno a situaciones sociales, y confrontación de eventualidades y solución de conflictos, serán el parteaguas que les permitirá desarrollarse y ser partícipes con miras a crear sus propias metas enfocadas en cubrir sus necesidades individuales -y de la misma manera como lo hace la familia- potencialmente puedan crear vivencias donde se muestren competentes y con la capacidad de resolver sus conflictos de forma asertiva, sin afectarse a sí mismo y a otros sujetos que formen parte de su comunidad, con la capacidad de adaptarse y continuar formándose como individuos,

para poder sobrevivir dentro de un mundo tan incierto, que es el trasfondo de su trayectoria de vida.

Y finalmente, me permito argumentar que es necesario que dejemos de seccionar el desarrollo psicológico de cualquier individuo, como si fueran periodos de tiempo caducos, donde si no se cubren ciertos aspectos durante las participaciones, el desarrollo se detiene y nunca podrá llegar a alcanzar la madurez. Es indispensable que cada individuo sea considerado desde su contexto sociocultural, situado en un espacio y posicionado como un participante más que se interrelaciona y aprende, al ser parte de una cultura que tiene modificaciones y eventualidades conforme pasa el tiempo, y que lo obligarán a reestructurar continuamente sus prácticas sociales individuales, por lo que como adultos no resulta conveniente realizar críticas de desaprobación en relación con el comportamiento de cualquier otra persona, sea esta adolescente o no lo sea, ya que usualmente utilizan su propia trayectoria de vida como punto de comparación para referir si es correcta o incorrecta la forma de participación de alguno o algunos jóvenes adolescentes, y dejan de lado los factores sociales que lo llevan a tener cambios constantes en su comportamiento o formas de participación. Por ejemplo: la deserción escolar no necesariamente es porque sean actualmente más irresponsables o inmaduros que los jóvenes de generaciones pasadas, como tampoco la decisión de no casarse y no tener hijos no está relacionada con la falta de responsabilidad social o egoísmo por no querer conformar una familia, sino que puede estar constreñida como parte de las decisiones propias provenientes de las metas establecidas para su trayectoria de vida, donde el deseo de superación lo motive a hacerlo, aunado a otros hechos sociales como la falta de acceso a algún empleo, los sueldos bajos, la falta de oportunidades a las prestaciones sociales y la inseguridad social que se vive prácticamente en todo el país.

En este sentido, es preciso decir que es entendible que los jóvenes adolescentes prefieran no conformar una familia como parte de la sobrevivencia individual de la que hablaba hace un momento, lo que desde mi punto de vista, es una muestra de madurez que surge de la reflexión en torno a las necesidades de las condiciones en que vivimos actualmente en México.

Y así como sucede con la conformación familiar, sucede con otras decisiones involucradas con las actividades propias de un adulto, como insertarse al ámbito laboral, o independizarse de sus padres; pues al ser jóvenes en transición hacia la vida adulta, se enfrentan a diversos caminos que pueden persuadirlos a continuar de la misma forma, o, a realizar cambios con la finalidad de adaptarse a su medio, tomando lo que le sirve y desechando lo que considere innecesario, como ya lo mencionaban Jelin y Feijó;

“La transición hacia el mundo adulto no es, ni para las mujeres ni para los hombres, una transición única, casi siempre se trata de una serie de transiciones, cuya incidencia, ubicación temporal en el ciclo de vida y organización secuencial, varían histórica y culturalmente” (citado en Alarcón, 2012, p.112).

De aquí la importancia de abordar algo que socialmente puede ser considerado como un problema, desde la sociedad misma, con base en las experiencias, los significados adquiridos desde el hogar, las prácticas sociales particulares y a su vez la re-significación derivada de dichas prácticas y sus modificaciones, como parte de los cambios socioculturales que conforman la trayectoria de vida de cada uno de los jóvenes adolescentes, pues sólo de ésta manera se podrá buscar una posible solución, si es que efectivamente alguna situación resultara ser un problema.

BIBLIOGRAFIA.

Alarcón, I. L. (2012). Volverse adulto en la contemporaneidad: Diversificación de senderos. (pp. 109-125). En G. Pérez, y J.J. Yoseff (Coordinadores). Desarrollo Psicológico. Un enfoque sociocultural.. Estado de México, México: MC FES Iztacala UNAM.

Avendaño, C. (2002). Contexto histórico-social del surgimiento de la psicología. (pp.49-76). En I. Aguado, C. Avendaño, C. Mondragón (Coordinadores). Historia, psicología y subjetividad. Estado de México, México: MC UNAM FES Iztacala.

Aramburo, I., Davins, M., Pérez, C., Valls, C. (2009). El divorcio: una aproximación psicológica. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Carles_Testor/publication/242775375_El_divorcio_una_aproximacin_psicologica/links/54e43ae50cf282dbed6ea7ba.pdf Visitado [2016].

Baerveldt, C. (1997). La psicología cultural como el estudio del significado: Algunas consideraciones epistemológicas. Revista psicológica y ciencia social. 3.3-13.

Beltrán, Torres, Saldívar, Martínez, Vázquez, Barrientos (S/F). El Taller como Estrategia de Intervención Preventiva. Su aplicación en el caso de niños con TDAH. Recuperado de: <http://www.uv.mx/psicologia/files/2013/06/TallerHiperactividad2.pdf> Visitado [2017].

Bruner, J., (1998). Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva. Madrid España: Alianza editorial.

Cantero, M.P., Delgado, B., Gión, S., González, C., Martínez, A.B., Navarro, I., Pérez, N., Valero, J. (2011). Psicología del desarrollo humano. Del nacimiento a la Vejez. Recuperado de: <http://www.editorial-club-universitario.es/pdf/5330.pdf>. Visitado [2015].

Cendrero, T. (2006). Mediación Familiar: Experto en gestión de conflictos. Anda Lucía, España: Formación Alcalá.

Congreso del Estado de Jalisco. (2007). La Revolución Mexicana. 1910-1917. Recuperado de:

<http://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/bibliotecavirtual/libros/antecedentesrevolucion.pdf> Visitado [2014].

Conceptos básicos de qué es un taller participativo, cómo organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo. (S/F). Recuperado de: http://www.bibliotecadigital.udea.edu.co/bistream/10495/2536/1/CentroEstudiosOpinion_conceptostallerparticipativo.pdf Visitado [2017].

Craig, G. (1988). *Desarrollo psicológico*. Traducido de la 4ta Edición. Estado de México, México: Prentice-Hall.

De la torre, C. (2007). *Identidad, identidades y ciencias sociales contemporáneas; conceptos, debates y retos*. Recuperado de: http://www.psicologia-online.com/articulos/2008/05/identidad_identidades_y_ciencias_sociales.shtml Visitado [2016].

Divorcios por cada 100 matrimonios. Nupcialidad.: Divorcios. Divorcios/matrimonios 1980-2014 (2016). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo82&s=est&c=23566> Visitado [2016].

Divorcios registrados por tipo de trámite, 1990 a 2014. Nupcialidad.: Divorcios: (2016). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo112&s=est&c=23561> Visitado [2016].

Dreier, O. (S/F). Trayectorias personales de participación a través de contextos de práctica social. (pp. 81-128). En G. Pérez, I. Alarcón, J.J. Yoseff, M.A. Salguero (Compiladores). (2016) *Psicología Cultural Vol. 1*. Estado de México, México: FES Iztacala, UNAM.

Estramiana, J. L. A (2003). *Fundamentos sociales del comportamiento humano. Sociedad moderna y sociedad mundial*. Barcelona, España: OUC.

Fecundidad y anticoncepción. Porcentaje de mujeres en edad fértil que conocen al menos un método anticonceptivo. (2016). Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Recuperado de:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo30&s=est&c=17542>

Visitado [2016].

Fecundidad y anticoncepción. Porcentaje de mujeres unidas en edad fértil usuarias de métodos anticonceptivos. (2016). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo32&c=17544>

Visitado [2016].

Feldman, F. (2009). Escuela y prevención de las adicciones. Antología. Distrito Federal, México: Trillas.

Fromm, E. (1987). El arte de amar. Buenos Aires, Argentina.: Paidós, S.A.I.C.F.

Galván, M.J. Sánchez, M.J. (S/F). La intervención psicológica a través de los talleres en la Universidad de Castilla La Mancha: Descripción y debate. Recuperado de:

http://www.upct.es/seeu/_coie/divulgacion/documentos/VIII_Encuentro_Malaga/INTERV_EFICACES/intervencion_psicologica.pdf Visitado (2017).

Garces, I. Pruneda, E. Venegas, L.M. (2010). Duelo en el proceso de divorcio. Recuperado de:

<http://www.tanatologiaamtac.com/descargas/tesinas/12%20Duelo%20en%20el%20proceso%20de%20divorcio.pdf> Visitado [2016].

Giménez, E. (2006). Cómo poner límites a los hijos. Sugerencias para padres. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

González, M.E. (2011). Identidad; un proceso constante, dinámico y fluido. Vol. 7. No. 3.

Recuperado de: <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000131.pdf> Visitado [2016].

Guitart, M.E. (2008). Hacia una psicología cultural. Origen, desarrollo y perspectivas.

Towards a cultural psychology. Origin, development and prospect. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1841197000>. Visitado [2015].

Guitart, M.E. (2010). Los diez principios de la psicología cultural. The ten principles of historical-cultural psychology. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18419812003> Visitado [2015].

Juul, J. (1995). Su hijo, una persona competente. Hacia los nuevos valores básicos de la familia. España: Herder.

Mafla, A. C. (2008). Adolescencia: cambios bio-psicosociales y salud oral. 2008. Recuperado de: <http://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/549/940>. Visitado [2015].

Maganto, C. (2011). La familia desde el punto de vista sistémico y evolutivo. Recuperado de: http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/capi_libro/39c.pdf Visitado [2015].

Mansilla, M.E. (2000). Etapas del desarrollo humano. Revista de investigación en psicología, Vol. 3 No. 2. Recuperado de: http://sisbi.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigación_psicologia/v03_02/pdf/a08v3n2.pdf. Visitado en [2015].

Martínez, E.A.C, Ibarra, B. R., Urías, M., Valdez, A.A. (2011). Efectos del divorcio de los padres en el desempeño académico y la conducta de los hijos. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29222521006> Visitado [2016].

Maureira, F. (2011). 4 Componentes de las relaciones de pareja. Recuperado de: <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol14num1/Vol14No1Art18.pdf...> LINK Visitado [2016].

Mielgo, S., Lorigados, D., Calleja, A., Cachero, P.A. (2012). Factores de riesgo familiar en el consumo de drogas. Psicología de las Adicciones. Vol. 1. Recuperado de: <http://unioviedo.es/gca/uploads/pdf/Psicologia%20de%20las%20Adicciones,%20vol.1,%202012.pdf> Visitado [2016].

Nicolson, D., Ayers, H. (2013). Problemas de la adolescencia. Guía práctica para el profesorado y la familia. Distrito Federal, México: Alfaomega Grupo editor, SA, de CV.

Pérez, G. (2012). ¿Qué es el desarrollo psicológico? Propuesta desde una perspectiva sociocultural. (pp. 81-128). En G. Pérez, y J.J. Yoseff (Coordinadores). Desarrollo Psicológico. Un enfoque sociocultural. Estado de México, México: MC FES Iztacala UNAM.

Pérez, N. Rayón, E. (2006). México 1900. La modernidad en el camino de siglo. La mitificación de la ciencia. Recuperado de: [http// www.ejournal-unam.mx](http://www.ejournal-unam.mx) Visitado [2015].

Plascencia, M. (2009). Hablar, no golpear: razonamiento infantil sobre disciplina parental. Revista Mexicana de Investigación Educativa. V. 14 N. 43 México.

Quintana, M., Rodríguez, L., Rodríguez, Y. (2012). Las relaciones de pareja como expresión de la sexualidad. Recuperado de: <http://www.psicologia-online.com/articulos/2012/relaciones-de-pareja-como-expresion-de-la-sexualidad.html> Visitado [2015].

Rodríguez R. (2009). Modernidad y posmodernidad. Recuperado de: <https://roxanarodriguezortiz.com/2009/08/30/modernidad-y-posmodernidad/> Visitado [2014].

Rosete, C. (2012). Cómo aprender y aprehender: pasado, presente y futuro desde la metapsicología de contexto (pp. 123-146). En S. López (Coordinador). Formación de estudiantes en psicología: una propuesta metodológica. Estado de México, México: MC FES Iztacala UNAM.

Salguero, M. A. (2012). Desarrollo Familiar: Hacer familia, ser Madre/ser Padre. (pp. 127-142). En G. Pérez, y J.J. Yoseff (Coordinadores). Desarrollo Psicológico. Un enfoque sociocultural. Estado de México, México: MC FES Iztacala UNAM.

Sapién, J.S., Córdoba, D.I. (2011). Diferencias sexuales entre hombres y mujeres. Estado de México, México.: MC UNAM FES Iztacala.

Sánchez, V., Ortega, F.J., Ortega, R., Viejo, C. (2008). Relaciones sentimentales en la adolescencia. Satisfacción, conflictos y violencia. Recuperado de:

http://escritosdepsicologia.es/descargas/revista/vol2_1/escritospsicologia_v2_1_9relaciones.pdf Visitado [2016].

Saucedo, C., Suárez, P., Palacios, R. (2012). La adolescencia como construcción social. (pp. 89-108). En G. Pérez, y J.J. Yoseff (Coordinadores). Desarrollo Psicológico. Un enfoque sociocultural. Estado de México, México: MC FES Iztacala UNAM.

Sebastián, J., Ortiz, B., Gil, M., Gutiérrez del Arroyo, M., Hernáiz, A., Hernández, J. (2010). La violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes. ¿Hacia dónde caminamos? Recuperado de: <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/clinicacontemporanea/cc2010v1n2a1.pdf> Visitado [2016].

Secretaría de Seguridad Pública. (2011). Deserción escolar y conductas de riesgo en adolescentes. Recuperado de: <http://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Embarazo-en-Adolescentes-del-Sureste-de-Mexico-2.pdf> Visitado [2016].

Shweder. R. A (1990). Cultural psychology- what is it? Cultural Psychology. Essays on comparative human development. Cambridge.: University press.

Sola, B. (2012). Embarazo en adolescentes, un problema de salud pública en México. Recuperado de: <http://www.cronica.com.mx/notas/2012/687729.html> Visitado [2014].

Valdés, A.A. (2007). Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar. Distrito federal, México.: El manual moderno.

Vila. I. (2009). Familia, escuela y comunidad. México: Lukambanda.

Walters, K.Z., Cintrón Bou, F. N., Serrano, I. (2006). Familia Reconstituida. El significado de Familia en la Familia Reconstituida. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133920321003> Visitado [2016].

¿Qué es la drogadicción? (S/F). Servicios Médicos Acatlán: Las adicciones. Recuperado de: <http://www.acatlan.unam.mx/medicos/drogadiccion/28/> Visitado [2016].